Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 241 Cuenta Nº 74 — Franqueo a Pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.837 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 28 de diciembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

AGASAJARON HOY AL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Intensa actividad desarrolló durante la mañana el presidente provisional de la República, que se hizo presente en su despacho oficial a las 8. Luego de atender diversos asuntos acompañado por sus ayudantes inmediatos, el general Aramburu recibió a los integrantes de la comisión política de la Junta Consultiva Nacional.

Posteriormente pasaron al despacho presidencial los componentes de la Comisión de Recuperación Patrimonial, los que fueron acompañados por el general Kelso y el ministro de Justicia de la Nación Dr. Laureano Landaburu (h.).

Más tarde el presidente recibió a los nuevos embajadores argentinos en Francia y Chile, Dres. Juan Carlos Rébora y Alfonso de Laferrere, respectivamente, quienes saludaron al general Aramburu con motivo de partir en breve para aquellos países. Los nombrados fueron acompañados por el canciller Dr. Luis A. Podestá Costa.

A mediodía el primer mandatario se trasladó a la nave británica "Alcántara", anclada en la dársena de Puerto Nuevo, donde almorzó invitado especialmente por las autoridades de dicho buque.

Presidió un acto el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Durante el acto conmemorativo del centenario del barrio Belgrano, el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, descubrió un monolito recordatorio de la ceremonia. En la oportunidad se leyó, después de entonarse el Himno Nacional, el acta de fundación de Belgrano que lleva fecha 6 de diciembre de 1856 y que fuera firmada por el entonces gobernador de Buenos Aires don Pastor Obligado.

Reunión de ministros del grupo económico

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Esta mañana realizaron una reunión los ministros del grupo económico del Poder Ejecutivo. Participó de la misma el asesor económico del gobierno Dr. Raúl Prebisch.

No se dieron a conocer los temas considerados en la oportunidad.

Reformas al impuesto a los réditos

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Se reunió nuevamente la comisión consultiva en materia tributaria y después de una prolongada sesión produjo despachos sobre los proyectos relacionados con las reformas a los impuestos a los réditos. El dictamen fué elevado al titular de la cartera, Dr. Eugenio Blanco, quien lo estudiará inmediatamente a fin de presentarlo mañana a la consideración del presidente del consejo de gabinete en la reunión que se efectuará en esa fecha.

Viajará a Siam el Dr. Raúl Prebisch

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En los primeros días de enero marchará a Bangkok, con motivo de sus funciones como presidente de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América latina, Raúl Prebisch, asesor económico del gobierno provisional. El Dr. Prebisch se propone regresar de Siam a fines del mes entrante.

No apareció hoy el Boletín Oficial

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Por un desperfecto en las rotativas que lo imprimen, no ha podido aparecer hoy el Boletín Oficial. Se estima que al finalizar la tarde quedará reparado el inconveniente.

La prohibición de los despidos se gestiona

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En una nota dirigida al presidente provisional de la Nación general Aramburu, el secretario general de la comisión coordinadora del Partido Socialista le transcribe el texto de la resolución aprobada por dicha comisión, que se refiere a despidos y suspensiones.

Dicha resolución está concebida en los siguientes términos: "Solicitar del Superior Gobierno de la Nación que disponga por decreto la prohibición del despido o suspensión en masa de los trabajadores y de los despidos individuales sin causa debidamente acreditada, la que será considerada por un tribunal arbitral de emergencia, que a tal efecto se creará. Los trabajadores continuarán en sus puestos y percibirán sus sueldos o jornales, hasta tanto se pronuncie el tribunal. "Aunque el tribunal encuentre justificado el despido, en ningún caso se autorizará la medida sin previo pago de las indemnizaciones que establecen la ley 11.729 y el decreto 33.302".

Llegan más productos químicos de la Unión

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Llegó al aeropuerto de Ezeiza otra partida de productos químicos importados para utilizarlos en la lucha contra la tucura. Antes del 2 de enero llegará otra remesa que completará los 41.000 kilos a importarse de Estados Unidos. Con aeroplanos, helicópteros y equipos móviles terrestres la tucura será combatida en una extensa zona del sur de la provincia de Buenos Aires.

Mañana asistirán a un acto el presidente y vice de la República

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El primer mandatario, general Pedro Eugenio Aramburu, y el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac F. Rojas, han sido invitados al acto de entrega de diplomas en la Escuela de Informaciones del Ejército a realizarse mañana a las 10.30. La invitación para asistir a la ceremonia se ha hecho extensiva a los ministros del Poder Ejecutivo y altos jefes de las fuerzas armadas.

Acto en la Escuela de Guerra Naval

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Mañana a las 19.30 el comandante de operaciones navales contralmirante Isaac Rojas, ofrecerá un cóctel a los agregados navales extranjeros acreditados ante el gobierno argentino como retribución de atenciones con motivo de las fiestas de fin de año. El cóctel será servido en la Escuela de Guerra Naval.

TRATÓ ASUNTOS DE TRASCENDENCIA LA JUNTA CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Con la presencia de los ministros de Industria, Trabajo y Previsión, Hacienda, Finanzas y Comercio y el asesor económico del gobierno, Dr. Raúl Prebisch, deliberó anoche hasta las 21 la Junta Consultiva Nacional. Lo hizo en forma secreta, participando en las deliberaciones el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, en su carácter de titular del organismo. Durante la reunión hablaron varios consejeros, iniciando la serie de exposiciones el Dr. Oscar Alende, radical intransigente. Asistieron 18 de los 20 integrantes de la Junta.

Cuando finalizó la sesión nada se informó oficialmente, limitándose a anunciarse que la Junta seguirá tratando distintos aspectos económicos en una reunión que celebrará mañana.

Según lo trascendido se habrían encarado estos asuntos: modificaciones a la ley 11.729, en el aspecto de las vacaciones, que serían aumentadas; nueva tabla de salarios; supresión de los desalojos urbanos y rurales; intensificación de las construcciones de vivienda y facilidades de crédito para ese fin.

Al salvoconducto que se otorgó a Remorino se refirió el canciller

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El canciller Dr. Luis Podestá Costa, informó que el otorgamiento del salvoconducto a favor del ex ministro de Relaciones Exteriores, Jerónimo Remorino, fué decidido en razón de que no se ha abierto contra él ningún proceso judicial.

Agregó que todavía no se había tomado ninguna resolución con respecto a los hermanos Cardoso, refugiados en la embajada del Paraguay, y a quienes se reclama como autores de torturas. Explicó finalmente que el gobierno ha establecido ciertas normas para los asilados, que se pondrán en práctica —dijo— a medida que las circunstancias lo aconsejen.

La junta del Partido Demócrata se reunió

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Deliberó la junta reorganizadora nacional del Partido Demócrata asistiendo especialmente invitados el presidente de la junta metropolitana, Ing. Enrique Butty, y el titular de la junta de la provincia de Buenos Aires, Dr. Vicente Solano Lima.

Después de considerarse la situación en las provincias se habló sobre las posibilidades de realizar un acto partidario en la capital en los primeros días de enero.

Hubo irregularidades en el zoológico de La Plata

LA PLATA, 28 (UP). — Serias irregularidades cometió el ex director del jardín zoológico de esta ciudad Dr. Emilio Tomadoni, según lo verificó la comisión investigadora en el establecimiento. Pudo comprobarse que Tomadoni, para satisfacer los deseos del ex gobernador Aloé hizo construir una jaula de cuatro cuerpos, de hierro, con chapa galvanizada y alambre de malla, que demandó una inversión de más de 8.000 pesos. La jaula fué construída con fondos y personal del zoológico, como si fuera para éste. En realidad estaba destinada al campo del partido de Rojas de que era propietario el gobernante citado. Durante el traslado se deterioró y luego no fué del agrado de Aloé por lo que se ordenó la construcción de otra, de un valor de ocho mil pesos.

También se verificó que Tomadoni regaló a parientes y amigos 41 canarios y otros 92 pájaros exóticos que habían ingresado en el zoológico en diciembre de 1953. Un perro de Aloé, de raza "caniche" estuvo alojado en el zoológico durante más de un año, con un ordenanza destacado exclusivamente para su cuidado.

Tomadoni ha sido detenido y se le procesa por malversación de caudales públicos.

EISENHOWER VIAJÓ HACIA CAYO HUESO

WASHINGTON, 28 (UP). — El presidente Eisenhower abandonó hoy esta fría capital para pasar dos semanas de recreo y trabajo combinados en el soleado Cayo Hueso, la ciudad más meridional de los Estados Unidos.

El convaleciente primer magistrado salió del aeropuerto nacional de Wáshington a bordo de su avión "Columbine II" a las nueve y cuarto de la mañana, y esperaba aterrizar en Cayo Hueso hacia la una de la tarde.

Eisenhower decidió tomarse estas vacaciones por recomendación de los médicos que le asisten, que quieren que haga más ejercicio en un clima más caluroso.

En el aeropuerto nacional había una temperatura de cinco grados centígrados bajo cero en el momento de elevarse el "Columbine". La temperatura de Cayo Hueso a las ocho y media de la mañana era de 19 grados centígrados sobre cero, y se pronosticaba que hoy reinaría una temperatura máxima de 23.

Acompañaron al presidente su hermano, el Dr. Milton Eisenhower, presidente de la Universidad del estado de Pensilvania, y su médico de cabecera, mayor general Howard Mc Snyder.

La llegada a Cayo Hueso

CAYO HUESO, 28, (UP).— El presidente Dwight Eisenhower llegó hoy a esta ciudad de Florida, la más meridional de los Estados Unidos, para pasar en ella dos semanas.

El avión presidencial "Columbine II" aterrizó en el aeropuerto de Cayo Hueso 49 minutos después del mediodía.

Hizo el recorrido de Wáshington hasta aquí en tres horas y 34 minutos.

El tiempo que reinaba en este lugar cuando llegó el presidente era cálido y agradable.

Fueron al aeropuerto a recibir al presidente el contralmirante H. H. Henderson, comandante en jefe de las bases navales de aquí; el representante Joe Pinder; el senador William Neblett; el alcalde C. B. Harvey, y otras personalidades.

Varios cientos de personas fueron también al aeropuerto para ver al presidente.

Ha sido constituída una entidad cívica

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Con la denominación "Movilización Democrática" se ha constituído una entidad cívica nacional destinada a afianzar los principios republicanos y democráticos que son consustanciales con la nacionalidad misma.

Preside la junta organizadora nacional de la nueva entidad el Sr. José María Bolaños (h) y figuran entre sus integrantes los Sres. Juan Carlos Gutiérrez del Castillo, Agustín Alvarez, César Gaona y Daniel Rodríguez.

Las bases de la "Movilización Democrática" incluyen entre otros propósitos, los "de promover una movilización de la ciudadanía argentina independiente por medio de una campaña de educación cívica; defender el pleno imperio de una auténtica Constitución, de verdaderas leyes y de genuinas instituciones republicanas en una función de alta política no manchada por ninguna tendencia electoral; de una absoluta y desinteresada consagración a los supremos intereses de la Nación, y elevar el nivel cultural del ciudadano con la exaltación de la obra científica, literaria y artística del hombre".

Quitóse la vida el Sr. A. Sainz Kelly

BUENOS AIRES, 28, (UP). —Dos horas después de haber pedido su procesamiento la Comisión Nacional de Investigaciones, se quitó la vida en su domicilio de la calle Ramón L. Falcón 1651, el señor Francisco Arturo Sainz Kelly.

El extinto, durante la presidencia del Gral. Farrel fué interventor federal y ministro de Gobierno en la provincia de Buenos Aires, y más tarde inspector general de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. La disposición de la Comisión Nacional de Investigaciones de pedir el procesamiento de Sainz Kelly se debió a la comprobación de una serie de irregularidades cometidas durante el ejercicio de sus funciones en la intendencia municipal metropolitana.

Sainz Kelly en las confesiones hechas ante el organismo investigador, admitió que en distintas oportunidades dispuso clausuras de establecimientos comerciales de la capital federal obedeciendo a órdenes del ex subsecretario del Ministerio del Interior, Abraham Krislavin.

Hizo declaraciones el interventor de Córdoba

CORDOBA, 28 (UP). — El interventor federal comodoro Medardo Gallardo Valdés, declaró públicamente que "las soluciones acordadas para la integración de su gobierno, en manera alguna implican alterar el equilibrio con que las fuerzas democráticas que facilitaron la revolución han venido desenvolviéndose hasta el presente, ni mucho menos aún significa colocar a ningún partido político en situación de prioridad en relación a los demás".

LA OPINION DE S. LLOYD

LONDRES, 28 (UP). — Selwyn Lloyd pidió la ampliación de la autoridad de las Naciones Unidas en su primer discurso como secretario de Relaciones Exteriores.

Lloyd calificó a las Naciones Unidas de única esperanza de paz mundial, pero dijo que su autoridad para imponer el cumplimiento de la ley entre las naciones es esencial para su eficacia.

El nuevo secretario, que ascendió al cargo en la reorganización ministerial de este mes, y el nuevo par Clement Attlee, jefe saliente del Partido Laborista, fueron los primeros conferenciantes de una serie de consejos de educación en ciudadanía mundial.

Lloyd dijo que las Naciones Unidas como instrumento de la preservación del imperio de la ley entre las naciones tendría que ampliar su autoridad para imponer eficazmente el derecho internacional. Una mayor autoridad de la organización mundial sería aun compatible con el patriotismo nacional, según Lloyd, y tanto los gobiernos como los elementos individuales de la diplomacia podrían dar vigor a la organización adhiriéndose al espíritu de la Carta y fomentando la opinión pública en favor de las Naciones Unidas.

Los defectos de las Naciones Unidas, a juicio del nuevo secretario comprenden la discusión de asuntos fuera de la órbita de su jurisdicción y sesiones demasiado prolongadas. Pero, a pesar de ellos, Lloyd expresó la opinión de que las Naciones Unidas pueden conseguir la paz mundial donde han fracasado "las guerras preventivas y la nivelación del poder".

Attlee dijo a sus oyentes, más de 2.000 jóvenes congregados en el Westminster Hall, que los dirigentes nacionales no pueden ser hechos totalmente responsables de las guerras mundiales del pasado, sino que también son parcialmente responsables los ciudadanos que no se tomaron interés en la política.

Comisión de energía nuclear

PARIS, 28 (UP). — Tres miembros prominentes de la Organización de Cooperación Económica Europea pidieron ayer el establecimiento de una comisión europea de energía nuclear.

En círculos informados se afirmó que los gobiernos de Canadá y los Estados Unidos estarían asociados con la obra de la comisión.

Los tres miembros de la organización —Leandre Nicolaidis, de Grecia; Rogerg Ockrent, de Bélgica, y W. Harpham, del Reino Unido— recibieron del consejo el encargo de estudiar las necesidades de los 12 países de Europa occidental para iniciar una acción común en la energía nuclear.

El informe de los tres delegados mencionados que fué dado a conocer ayer, dice que la cooperación es indispensable en Europa para permitir el completo desenvolvimiento de las posibilidades del empleo pacífico de la energía atómica.

Fué interrumpido en París un mitin de Mendes-France

PARIS, 28 (UP). — Los comunistas cantan hoy victoria sobre el ex presidente del consejo de ministros Pierre Mendes-France después de haber convertido en su propio instrumento de propaganda electoral un mitin que se llenó de comunistas vociferantes.

"Mendes-France salió vencido en la competencia", declara triunfalmente el órgano oficial del Partido Comunista, "L'Humanité", refiriéndose al mitin organizado para anoche por el Partido Radical-Socialista del ex jefe del gobierno en la sala de la Exposición de París, del cual se adueñaron los rojos.

El acto fué la mayor concentración de la ruidosa campaña para las elecciones nacionales del próximo 2 de enero. El salón estaba abarrotado por 12.000 personas, la tercera parte de los cuales, por lo menos, eran comunistas, y otras tantas se habían quedado en el exterior dando gritos de "frente popular" y otros semejantes utilizados por los comunistas como consignas.

El diario derechista "L'Aurore" hace el siguiente comentario:

"Mendes-France tuvo anoche su primera, y esperamos que sea la última, demostración de lo que es una "discusión honesta" con los comunistas... La maniobra comunista se manifestó claramente; grupo tras grupo de militantes transportados desde los más remotos suburbios dominó la concentración radical. Fué una demostración de fuerza en el sentido más brutal de la palabra".

Los propios correligionarios de Mendes-France admitieron en privado que habían sido ahogados. Mendes invitó al ministro de Relaciones Exteriores, Antoine Pinay, al ex jefe del gobierno Georges Bidault, y al jefe comunista Jacques Duclós, a compartir la tribuna con él en el mitin que fué anunciado, como su máximo esfuerzo de la campaña electoral. Duclós fué el único de los invitados que acudió rodeado de sus millares de decididos partidarios. Estos se adueñaron de la situación en varias ocasiones, a pesar de estar en inferioridad numérica. "Duclós, Duclós —gritaban—, frente popular, frente popular".

Sin lograr a veces hacerse oír, Mendes dijo: "Mi gobierno fué derribado por una coalición de la que formaban parte los comunistas. Si hubiéramos podido aplicar nuestra política en Argelia se hubieran salvado millares de vidas".

"Asesino, asesino" —vociferaron los comunistas.

"Nosotros somos reformistas y vosotros totalitarios —respondió el ex jefe del gobierno—. Todos los insultos de vuestro periódico están reservados para el frente republicano".

Embustero, embustero" — volvían a gritar sus atacantes.

Los oyentes comunistas ahogaron una y otra vez la voz de Mendes-France con exclamaciones a coro de "frente popular, frente popular", expresión de la exigencia de que Mendes-France se aliase con ellos. Y cuando Duclós se levantó para hacer uso de la palabra, su furibundo ataque a Mendes-France se pudo oír fácilmente en el silencio que siguió al paroxismo anterior, a pesar de que su voz fué atenuándose paulatinamente por la afonía.

El gobernador de Argelia

PARIS, 28 (UP). — El gobernador general de Argelia, Jacques Soustelle, ocupa hoy un lugar destacado en la campaña electoral francesa: debe explicar la política del gobierno en la cuestión que ha provocado más controversias en el país.

Soustelle llegó anoche a París en avión procedente de Argel. Hoy hablará ante un mitin electoral en Lyon, su ciudad natal, y los observadores políticos dicen que explicará a todo el país la política gubernamental en Argelia.

La situación en ese territorio francés de Africa del Norte, donde más de 160 personas fueron muertas en distintos choques entre terroristas y las fuerzas de seguridad en la última semana, se ha convertido en una de las principales cuestiones que pesan en la balanza de las elecciones del 2 de enero próximo.

Fué confiscada en Río la edición de un diario

RIO DE JANEIRO, 28, (UP). — La edición matutina del periódico "Diario de Noticias" fué confiscada hoy por acusarse a la citada publicación de tres infracciones a la censura.

La primera de las infracciones fué la publicación de un editorial contra la censura, admitiendo que dicho artículo no había sido sometido a ella.

Comentan una medida financiera de Rusia

LONDRES, 28 (UP). — La reducción ordenada por Rusia en sus gastos de defensa en 1956 bien podría, en la práctica, significar un reforzamiento de la fuerza militar rusa, en opinión de los observadores occidentales en Londres. La razón está en el mayor poder adquisitivo que el rublo tiene ahora. En otras palabras, el gobierno podría adquirir tantos o más armamentos que antes con menos dinero.

El presupuesto presentado al Soviet Supremo (Parlamento) en el Kremlin incluye una partida de 102.500.000.000 de rublos para gastos militares en 1956. En el presupuesto actual, los gastos militares acaparan 112.000.000.000 de rublos.

Al tipo de cambio diplomático, que da al rublo un valor de 25 centavos de dólar norteamericano, el presupuesto de defensa para 1956 alcanzaría aproximadamente a 25.637.500.000 dólares, contra 28.000.000.000 en 1955.

Sin embargo, no es posible asignar tipos fijos de cambio al valor del rublo. Técnicamente el tipo es de cuatro rublos por un dólar, pero el hecho es que el poder de compra del rublo ha aumentado este año, principalmente a causa de una reducción en las tarifas de transporte y en el costo de los productos de la industria pesada. Estas reducciones aumentan las cantidades de materiales militares que el gobierno podría adquirir con la misma cantidad de rublos.

Es probable, en consecuencia, que aunque el presupuesto militar haya sido reducido, el gobierno pueda comprar más con menos dinero, según dicen los expertos occidentales. Estos expertos dicen también que es posible que el poder adquisitivo del rublo siga en aumento. El presupuesto de 1956 da prioridad a la industria pesada, que consumirá 158.750.000.000 de rublos (unos 39.687.500.000 dólares), contra 163.605.000.000 de rublos (40.901.250.000 dólares) en el presupuesto de 1955.

Los expertos dicen que esta reducción a su vez podría significar también un aumento de la producción a causa del valor más alto del rublo, lo que, a la larga, talvez conduciría a nuevas reducciones de precios a una nueva alza del valor adquisitivo del rublo y, por último, a un mayor programa armamentista con menos dinero.

K. C. Thaler

Controlan las rutas que llevan a Nicosia

NICOSIA, 28 (UP). — Las mujeres del ejército británico se han unido a los hombres que cuidan las barricadas puestas en todos los caminos de los alrededores de Nicosia para detener el tránsito en busca de terroristas.

Anoche se anunció que las mujeres pertenecientes al cuerpo femenino del Ejército Real Británico registraran a las mujeres pasajeras en toda clase de vehículos que pasan por las carreteras que entran y salen de Nicosia, en tanto que los hombres registran a los de su sexo.

Entretanto el ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Alexis Laitis, visitó anoche al jefe nacionalista, arzobispo Makarios, por tercera vez después de haber almorzado con el gobernador general británico, sir John Harding.

SERÁ REEMPLAZADO EN LIMA EL ACTUAL GABINETE MILITAR

LIMA, 28 (UP). — Un comunicado expedido por el Partido Unión Revolucionaria dice que "el actual gabinete militar es de carácter transitorio y será reemplazado en breve plazo por uno de unión nacional".

El comunicado de la Unión Revolucionaria ha sido dado a conocer al público con motivo de los sucesos de Arequipa del 21 del corriente, durante los cuales una manifestación del Partido Coalición Nacional fué dispersada por elementos del Partido Restaurador.

Dice el documento que en ocasión de esos sucesos el jefe del Partido Unión Revolucionaria, Dr. Luis A. Flores, conversó con el presidente de la República el 24 del mes en curso, "expresándole la inaplazable necesidad de encarar íntegramente la solución del problema político"

Añade que después de la conversación, "la Unión Revolucionaria está en condiciones de comunicar a sus afiliados y al país en general que, según declaración del general Odría al jefe del partido, el actual gabinete militar es de carácter transitorio y será reemplazado en breve plazo por uno de unión nacional, que la Unión Revolucionaria confía responda a las esperanzas de la ciudadanía".

El jurado de elecciones

LIMA, 28 (UP). — El Jurado Nacional de Elecciones, al mismo tiempo que da cuenta de haber incorporado a sus delegados, anuncia que acordó que la inscripción electoral se suspenda el 21 de enero próximo, cerrándose indefectiblemente en esa fecha el registro electoral nacional.

Las elecciones generales de presidente, primer vicepresidente y segundo vicepresidente de la República, senadores y diputados, tendrán lugar el 3 de junio de 1956.

Completó su viaje hoy alrededor del mundo el 'Comet III'

LONDRES, 28 (UP) — El avión a retropropulsión "Comet III" llegó hoy de Montreal en el tiempo record de seis horas 17 minutos, completando así su viaje alrededor del mundo.

El veterano piloto, capitán John Cunningham (Ojos de gato) aterrizó en el aeropuerto de Londres a las 10.30 de la mañana. El cruce del Atlántico, que es el más veloz realizado hasta ahora, se hizo con el motor número tres detenido.

El "Comet III" partió de Montreal en la última etapa de su viaje alrededor del mundo a las 4.33 de la mañana. El aparato llevaba una tripulación de 11 técnicos y especialistas, quienes durante parte del viaje debieron llevar máscaras de oxígeno ya que el aparato no tiene aun el sistema de presión necesario para la navegación a una altura mayor de 10.000 metros.

ESTALLÓ UNA REBELIÓN EN EL VIETMINH

SAIGON, 28 (UP). — Informaciones periodísticas no confirmadas dicen que una revuelta militar estalló en el Vietminh después que los comunistas encarcelaron al general Vo Nguyen Giap, jefe de las fuerzas vietminesas en la guerra indochina.

Estas informaciones, que no pudieron ser confirmadas por fuentes independientes, dicen que la poderosa división comunista 320 se sublevó en Hanoi contra las "actitudes totalitarias" de los comunistas, incluyendo el arresto de Giap.

El "Journal de Saigón", citando a una fuente extranjera no identificada, dijo que se ha oído intenso fuego de ametralladoras en las cercanías del hospital de Hanoi, donde la división mencionada se encuentra acuartelada. El periódico no dió más detalles.

Con frecuencia han llegado aquí rumores de discrepancias entre Giap y el Partido Comunista.

China liberó a tres soldados franceses

HONG KONG, 28 (UP).— Los tres soldados franceses puestos hoy en libertad por Pekín declararon que fueron capturados por tropas de los comunistas chinos que intervinieron en la guerra del Vietnam en 1951.

El teniente George Eychenl y los sargentos Bernard Lefebvre y George Boucher, cruzaron la frontera a las 13.15, cansados, pero felices de volver a oeste.

El grupo habló brevemente con los periodistas antes de partir en automóvil al hotel Miramar, donde residirán hasta que partan con destino a Francia.

A UN MILITAR DE E. U. DETIENEN LOS ROJOS EN BERLIN

BERLIN, 28, (UP). — Los comunistas de Alemania oriental detuvieron ayer en el este de Berlín a un sargento norteamericano al que acusaban de haber conducido ebrio un automóvil y de haber causado un accidente, pero los rusos le pusieron en libertad anoche.

La "policía del pueblo" comunista arrestó al sargento mayor Mike Kliman, de 47 años, veterano del ejército, nacido en Latvia y residente en Nueva York. Puso en libertad, sin embargo, a su esposa y al hijo de ambos, de ocho años de edad, que le acompañaban en el automóvil.

La esposa negó que Kliman hubiese estado "borracho". Añadió que condujo el automóvil "con mucho cuidado".

La prensa y la radio comunistas dijeron que Kliman, "un ocupante borracho" había chocado con su automóvil contra un taxi. El conductor del taxi quedó herido, así como también los padres de Kliman, que iban en el automóvil de éste.

Los comunistas alemanes han insistido en que todos los occidentales, sin excluir a los militares norteamericanos, deben ser juzgados por sus propios tribunales, en casos como estos, aunque los occidentales no reconocen el gobierno de Alemania oriental.

Hace unos días, dos soldados norteamericanos fueron detenidos en el sector oriental de Berlín, acusados de perturbar el orden en un cabaret.

Entregados a los soviéticos, estos los pusieron en manos de las autoridades norteamericanas.

Un tribunal militar de los Estados Unidos los absolvió de todo delito poco después y ello enfureció a los comunistas de Alemania oriental.

Un militar ruso huyó en avión a Occidente

OSLO, 28. (UP) — Un joven militar ruso, desafiando el intenso frío de más de 30 grados bajo cero del día de Navidad, realizó un vuelo sobre el Artico para pedir asilo político en el oeste.

No se sabe aún el nombre ni la graduación del soviético que fué tomado en custodia por las autoridades de Kirkenes, en Noruega septentrional. Pero en círculos informados se indica que posiblemente sea un oficial o un suboficial.

Cuando fué hallado por una patrulla policial se hallaba vestido de civil. Había cruzado la frontera en Onomskia y aparentemente durante dos días ha tenido que soportar una temperatura de más de 30 grados bajo cero.

El refugiado será mantenido bajo custodia hasta que las autoridades judiciales noruegas decidan si se le concederá el asilo, según manifestó la policía.

Precipitóse a un río un ómnibus en Méjico

TUXTLA GUTIERREZ, 28. (UP) — Ocho personas incluso tres niños, se ahogaron anoche cuando un ómnibus cayó desde un puente colgante por un barranco de más de 30 metros a las turbulentas aguas del río Grijalva.

Las autoridades afirman que los muertos volvían de las villas vecinas después de visitar a sus familias durante la fiesta de Navidad. Brigadas de rescate fueron enviadas inmediatamente al lugar del accidente, pero los funcionarios declararon que "es prácticamente imposible" recuperar los cadáveres.

Tratarán de reducir la tensión en Gaza

JERUSALEN, 28 (UP). — Funcionarios de las Naciones Unidas y Egipto deben realizar una conferencia en Gaza para discutir las propuestas de las Naciones Unidas destinadas a reducir la tensión entre Israel y Egipto.

Un anuncio de El Cairo dice que las propuestas que establecen la reglamentación que debería regir en la zona desmilitarizada de El Auja, en el sur del Negev, serán discutidas por el mayor general E. L. Burns, jefe de la comisión de tregua de las Naciones Unidas en Palestina y por el coronel Salah Cohar, jefe del Departamento de Asuntos Palestinos del Ministerio de Guerra egipcio.

FUÉ ELOGIADA POR RUSIA LA POLITICA EXTERNA YUGOSLAVA

MOSCU, 28 (UP). — Nikolai Avkhimovich, vicepresidente del Consejo de Nacionalidades del Soviet Supremo (Parlamento ruso), elogió hoy a la comunista pero neutral Yugoslavia, arrojada por Rusia del Cominform durante el régimen de Stalin. Dijo que Rusia considera que su antigua ruptura de relaciones con el gobierno de Tito fué "ventajosa sólo para nuestros enemigos".

El parlamentario habló después de haber aprobado el Consejo de Nacionalidades el "presupuesto de paz" presentado el lunes por el ministro de Hacienda, Arseni Zverev.

Según Avkhimovich, que formó parte de la delegación parlamentaria que recientemente visitó Yugoslavia, dijo que la actual mejoría de las relaciones entre ambos países contribuirá a aliviar la tensión en los Balcanes.

"Consideramos —declaró— que nuestra antigua ruptura de relaciones con Yugoslavia fué ventajosa sólo para nuestros enemigos que trataron de aprovecharla para sus propios fines agresivos".

Después alabó la acertada política yugoslava de mantener la independencia y resistir los esfuerzos del "capital extranjero" por infiltrarse en el país.

La declaración conjunta ruso-yugoslava firmada el verano último cuando el primer ministro Nikolai Bulganin, y el jefe del Partido Comunista Nikita Khruschev, visitaron Belgrado fué, a su juicio, "un golpe asestado a las fuerzas que quieren aprovechar a Yugoslavia en provecho de sus designios agresivos en Europa meridional".

Agregó Avkhimovich que la Unión Soviética puede aprender de los yugoslavos en las esferas de desarrollo técnico, comercio internacional y eliminación de las "superfluidades" en el aparato gubernamental.

Avkhimovich habló en el tercer día de la reunión parlamentaria convocada para considerar asuntos tales como el presupuesto y el viaje hecho el mes pasado a Asia por Bulganin y Khruschev. Mientras hablaba, Tito llegaba a El Cairo en visita oficial al primer ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser, dedicado actualmente a comprar armas comunistas.

Sigue siendo crítica la situación en California

SAN FRANCISCO, 28 (UP). — California, acosada por una semana de lluvias torrenciales y catastróficas inundaciones, recibió hoy con alegría el retorno de su tradicional y famoso sol.

Mientras miles de personas dieron comienzo a la sombría tarea de reconstruir sus casas devastadas por las aguas, el estado dió a conocer el número de víctimas, que alcanza a 47 muertos y calcula los daños en más de cien millones de dólares. Las inundaciones dieron muerte a otras 12 personas en el estado de Oregón.

Aun con la mejoría registrada en el tiempo, el peligro de nuevas inundaciones no se ha alejado del todo en la zona del delta.

Esta es una vasta región de islas y canales por entre los cuales lanzan sus lodosas aguas los crecidos ríos Sacramento y San Joaquín, hacia la bahía de San Francisco.

"La situación es todavía crítica", manifestó hoy un funcionario policial de Stockton y agregó: "Seguirá así por lo menos hasta mañana".

A causa de una falsa alarma murieron siete espectadores en Méjico

TAMPICO (Méjico), 28. (UP). — Siete personas perdieron la vida y otras 43 quedaron heridas anoche al sobrevenir el pánico en un cinematógrafo repleto de gente debido a una falsa alarma.

Los niños Francisco Plascencia, de 5 años; Virginia Mesa López, de 12, y María Luisa de León, de 13, fueron pisoteados y murieron. Corrieron igual suerte dos hombres y dos mujeres.

Algunos de los otros se habían lanzado desde la galería a la platea, sufriendo la fractura de piernas y brazos, así como lesiones internas.

La policía explicó que el pánico en el cine "Alhambra" se desató cuando al pasar por el establecimiento un vehículo de bomberos con sus sirenas en funcionamiento, un espectador gritó: "Se quema el teatro".

Entretanto la policía de la ciudad informó que 14 personas perdieron la vida y 434 resultaron heridas durante la celebración de Navidad en esta capital. La mayoría de las bajas se debió a accidentes.

SU SANTIDAD MEDIARÍA EN UNA GESTIÓN

CIUDAD DEL VATICANO, 28, (UP). — En círculos del Vaticano se declaró que el Papa Pío XII está dispuesto a mediar entre el este y el oeste en la búsqueda de un pacto internacional para impedir la guerra nuclear.

Se afirmó en las fuentes vaticanas que el principal esfuerzo del Sumo Pontífice está encaminado a proporcionar una guía moral a la humanidad por medio de sus mensajes y alocuciones sobre los principios generales que deberían gobernar el control efectivo de la energía nuclear y otros problemas internacionales".

Eso fué precisamente lo que hizo el Santo Padre en su mensaje de Navidad cuando abogó por la proscripción de las explosiones nucleares y el empleo de esas armas, que, dijo, debería ser acompañada por sistemas efectivos de inspección y control.

El Vaticano se siente satisfecho por el interés provocado en todo el mundo por la alocución del Sumo Pontífice, que el diario del Vaticano "L'Osservatore Romano" calificó ayer de "discurso de un estadista".

Según el Vaticano, el Papa no considera ninguna forma de mediación directa por los canales diplomáticos. Ha sido una política inalterable del Vaticano durante siglos enteros, la de no ofrecer su mediación en la esfera política sobre ninguna disputa, a menos que así lo pidan las partes interesadas.

EN VISITA OFICIAL LLEGÓ HOY A EGIPTO EL MARISCAL TITO

EL CAIRO, 28 (UP) — El presidente Tito de Yugoslavia llegó hoy a Egipto en visita oficial al primer ministro, Gamal Abdel Nasser.

Tito desembarcó en Suez a las 6.45 de la mañana de su yate "Galeb" después de haber concluido una visita oficial a Etiopía.

Después de haber sido recibido por una comisión de honor, el presidente yugoslavo partió para El Cairo en un tren especial.

Una multitud de egipcios se alineó a lo largo de los rieles para saludar al mandatario yugoslavo a su paso en el tren que lo conduce a El Cairo.

Libróse un duelo de artillería en Quemoy

TAIPEH, 28 (UP). — Fuego intermitente de artillería fué cambiado por los defensores nacionalistas de la isla de Quemoy y los comunistas chinos que disparaban desde la costa.

La agencia oficial de informaciones "Central News", en un despacho procedente de la isla de Quemoy, dice que por segundo día consecutivo se libró un duelo de artillería con los comunistas chinos.

La información afirma que los comunistas dispararon 127 granadas contra Quemoy, el martes.

Quemoy es el reducto más meridional de las fuerzas nacionalistas chinas de Chiang Kai-shek frente a la costa de China metropolitana. Está situada frente al puerto comunista de Amoy y rodeada en tres de sus lados por las baterías comunistas a dos y tres kilómetros de distancia.

No podría entrar en E.U. madame Lupescu

NUEVA YORK, 28 (UP) — Elena Lupescu, viuda del rey Carol de Rumania, está perdiendo su lucha con el Departamento de Estado para lograr una visa de turista para este país.

Esta declaración fué hecha hoy por el Dr. Daniel Shorell, cirujano plástico de Miami, quien recientemente efectuó una operación en el rostro de Elena Lupescu. Manifestó Shorell que la mujer que, siendo la hija de un tendero rural llegó a ser primero la amante y luego la esposa del rey de Rumania, ha estado tratando durante meses enteros de lograr una visa de turista con el objeto de poder someterse a una operación quirúrgica en un hospital de Miami.

El Departamento de Estado, aunque no ha negado directamente la visa a la Sra. Lupescu, hizo saber claramente al Dr. Shorell que sería más conveniente que operara a la viuda del rey rumano en Lisboa, donde madame Lupescu posee una villa en Estoril.

En Italia se canceló una huelga ferroviaria

ROMA, 28, (UP). — La Confederación General del Trabajo, dominada por los comunistas canceló esta mañana la huelga general de ferroviarios que había anunciado para mañana.

El dirigente comunista Renato Bitossi canceló la huelga después de una conferencia con el ministro Guido Gonella sobre la reforma del estatuto del servicio civil.

Los sindicatos comunista se habían negado a apoyar la huelga de la CISL en un momento en que el Parlamento está estudiando los planes del gobierno para una reorganización del servicio civil y para una nueva escala de sueldos de los empleados gubernamentales, incluso los ferroviarios.

Nombre Imagen Original: LIT1955DIC_0124.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 21 10:56:14 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 428?8

El grave problema del transporte

Un informe suministrado por el Ministerio de Transportes ilustra acerca de la crítica situación en que fueron encontrados los ferrocarriles nacionales al hacerse cargo el actual gobierno provisional. Se han comprobado, según el referido documento oficial, fallas que se refieren a los órdenes económico, financiero, técnico y funcional, que han obligado a un detenido examen y al estudio de las disposiciones a tomar para que aquel importante medio de transporte, al que tanto debe el progreso del país y el desarrollo de su economía, sea colocado en condiciones de seguir aportando con eficiencia esa contribución y responder a las exigencias actuales de la vida nacional en los más diversos aspectos.

Es incuestionable que la tarea que espera a las autoridades que tienen a su cargo la administración de los ferrocarriles es de mucha magnitud, pero es de esperar que el nuevo espíritu con que son encarados los problemas, con una plausible inclinación a tomarlos y examinarlos en su cruda realidad, influirá para que se actúe con firmeza y acierto, ya que debe reconocerse que de las cifras en que se basa el referido informe surge que demandará a la Nación un enorme sacrificio para reestructurar los servicios y dotarlos de los elementos mecánicos y técnicos que necesitan para llegar siquiera a un satisfactorio grado de eficiencia. Es necesario aumentar el número de locomotoras, así como el de vagones para el transporte de las mercaderías y coches para pasajeros; renovar las vías; aumentar la velocidad de los trenes, lo que implica un mejor aprovechamiento del material rodante y otras mejoras que exigen la importación de vehículos de tracción de distinto tipo y materiales diversos, que demanden la inversión de divisas de las que se carece. No obstante estas dificultades, el referido ministerio encara con cierto optimismo el problema, a juzgar por las medidas que se dispone a adoptar para mejorar los servicios y dotarlos, para ello, de los elementos necesarios.

Según el informe, en el momento de hacerse cargo de los ferrocarriles las actuales autoridades, sobre una dotación de 4.066 locomotoras había 1211 fuera de servicio, lo que representa un 29 o/o, o sea una proporción elevada. En lo que se refiere al F. C. N. Manuel Belgrano, se declara que sobre 692 locomotoras, había 263 fuera de servicio, o sea el 31 o/o. Esta situación tendía a agravarse por el bajo rendimiento que por distintas causas acusan los talleres ferroviarios, debido a lo cual no alcanzan a terminar las reparaciones, cuando nuevos vehículos ingresan y permanecen fuera de servicio a la espera de turno. El total de vagones con que cuentan los ferrocarriles nacionales es de 91.325, de los cuales 11.157 están fuera de servicio. Otro problema que se plantea es el mal estado de las vías en muchos miles de kilómetros de extensión, lo que crea la necesidad de su renovación en muchos trechos, para la seguridad del tránsito ferroviario y el desarrollo de las velocidades que se requieren normalmente para el cumplimiento de los horarios.

No obstante la difícil situación económica y financiera del país, existe el propósito de llevar a la práctica un plan de mejoras, que demandará la adquisición en el exterior de materiales de transporte destinados a mejorar los servicios. Se ha trazado un plan de renovación y mejoras de vías que abarca 1.300 kilómetros anuales. Se tratará, por todos los medios, de incrementar la producción de materiales y elementos ferroviarios en el país y se hará una reestructuración de la red ferroviaria y de los servicios que responda a las reales exigencias. Se trata, indudablemente, de un esfuerzo que es necesario y que no debe declinar. El problema que plantean los transportes en el país es grave, particularmente en lo que se refiere al de automotores por carretera, como por ferrocarril. Con respecto al primero, es sabido que escasean las unidades y que una gran proporción de las que están en circulación son antiguadas y en condiciones normales estarían ya radiadas de los servicios. Por otra parte, existe un elevado déficit en cuanto a caminos pavimentados, lo que obstaculiza el transporte de mercaderías en muchas regiones del país. En cuanto a los ferrocarriles, el informe a que aludimos es demasiado elocuente para abundar en más consideraciones.

En los últimos tiempos se ha asistido a un constante reclamo de los sectores del comercio, la industria y la producción debido a la escasez de vagones para transportar los productos de las cosechas, el ganado, el carbón, la leña y la variedad de mercaderías que constituyen la base de la riqueza nacional. Esta escasez de medios de transportes se observa en un período en que vienen fracasando las cosechas y ha disminuido enormemente el volumen a transportar a los centros de consumo y de embarque. Cabe pensar en el gravísimo problema que se planteará el día en que la producción agrícola recupere y supere el volumen anterior, lo que crea la necesidad de una urgente solución para evitar daños mayores a la economía nacional.

Su reconocimiento a la intervención nacional expresan los jubilados

La Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia ha remitido al interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, una nota en la que expresan "su más profundo y reconocido agradecimiento por las soluciones tan ampliamente equitativas, basadas en principios de un elevado concepto de humanidad y de justicia" que ha dado la misión federal a los problemas de orden económico que afectaban a los jubilados y pensionados.

"Esas necesidades —agrega la nota— que creaban una situación de angustiosas inquietudes en los humildes hogares de ese sector del pueblo, ex trabajadores que han dado todos sus esfuerzos para el engrandecimiento de la Patria, y en los momentos más difíciles, y que con el andar del tiempo cada vez se agudizaban más, y que fueron ocasionados por una falta sensible de comprensión por parte del gobierno depuesto, han encontrado en S.E. el mandatario que con una visión clara, precisa y real del momento que se vive, le ha hecho plena justicia concediéndole los beneficios que se solicitaban, subsanando en esa forma errores cometidos por las autoridades anteriores".

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Inscripción de comerciantes

La Dirección General de Rentas solicitó la colaboración de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión para la mejor fiscalización del cumplimiento del Art. 128 del código fiscal, sobre inscripción de comerciantes en el registro público de comercio en sus respectivas matrículas.

El delegado regional doctor Luis Manuel Mántaras ha dictado una resolución en la que considera que "debe ser regularizada la presentación de quienes concurren a las oficinas de libros y planillas de este ministerio, a los efectos legales pertinentes, que debe darse cumplimiento al requisito fundamental de que quienes lo hagan se encuentren inscriptos en la respectiva matrícula de comerciantes e inscripto el contrato social —en su caso— en el Registro Público de Comercio. Que dicha inscripción resulta imprescindible, pues aparte de ser obligatoria según la ley mercantil, permite controlar y asegurar en proporción muy superior al promedio tenido hasta la fecha, el cumplimiento de las obligaciones laborales de quienes tienen personal subordinado". Que tratando de asegurar ese cumplimiento esta Delegación Regional colaborará directamente con el S. G. provincial, y al mismo tiempo ejecu-minará sus propias finalidades, pudiendo de esa manera uniformar la aplicación de las leyes y reglamentos de trabajo.

Para dicha finalidad ha dictado la resolución siguiente:

Art. 1o.) Todo comerciante o sociedad mercantil que tenga obligación de presentar a esta Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, planilla usual de descanso y horarios del personal subordinado, deberá acompañar un certificado de inscripción en la matrícula de comerciantes en el caso de empresas unipersonales, o de hallarse inscripto el contrato social en el Registro Público de Comercio, en la hipótesis de sociedades mercantiles.

Se reunió la Comisión Provisoria de Cultura

En el Museo Provincial de Bellas Artes, tuvo lugar hoy la reunión de la Comisión Provisoria de Cultura. El doctor Julio Marc abrió la sesión del día, dando la bienvenida a los delegados y haciendo un breve esbozo del plan de trabajo a realizar. En seguida propuso como secretario al señor Pedro Sinópoli, siendo aceptado el mismo por los presentes. Acto seguido, por secretaría, se dió lectura a una propuesta de la presidencia sobre la formación de subcomisiones de trabajo por sectores culturales. Aprobada por los delegados, dichas subcomisiones quedaron constituidas en la forma siguiente: de artistas plásticos: Roberto López Carnelli y Mario Guaragna; de cultura musical: José Olguín, Domingo Scarafía y Juan Carlos Spreáfico; de ciencias: Dres. Josué Gollán y Gustavo A. Fester; de escritores: Alejandro Emilio Lamothe y Vicente Echaurí; de cultura histórica: Domingo Eduardo Minetti y doctores Federico Cervera y Luis Sgrosso; de difusión cultural: ingeniero Carlos Mai, doctor Raúl Marangoni y Pedro Sinópoli; de dictámenes: doctores Josué Gollán, Luis Sgrosso e ingeniero Carlos Mai.

Acto seguido, el Sr. Juan Carlos Spreáfico dió lectura a un estudio sobre las actividades musicales en la ciudad que, dijo, era su deseo hacer conocer a todos los delegados en razón de que dichas actividades han sido largamente postergadas. Terminada la lectura de dicho trabajo, los miembros de la comisión eligieron sus autoridades, a saber: vicepresidente primero: doctor Josué Gollán; vicepresidente segundo: Domingo Eduardo Minetti; secretarios: doctor Federico Cervera y Pedro Sinópoli. Se estableció, además, que las reuniones de la comisión se efectuarán alternadamente en las ciudades de Santa Fe y Rosario, acordándose que la fecha de la próxima sesión será anunciada por secretaría, teniendo en cuenta el trabajo de las subcomisiones. Asimismo, se consideró la situación de diversas instituciones culturales que han solicitado su inclusión en el organismo, decidiéndose que sus antecedentes sean pasados a la subcomisión respectiva, con el objeto de que la misma dictamine al más breve plazo. A propuesta de uno de los presentes, se decidió solicitar a la Intervención Federal el suministro de un medio de transporte, a fin de que las delegaciones puedan viajar sin dificultad entre las ciudades de Santa Fe y Rosario, sin que su traslado ocasione erogaciones prohibitivas a las entidades representadas.

Por último, fué extensamente debatida la redacción del nuevo proyecto de ley que, tomando por base a la ley 2608, deberá estructurar y regir a la Comisión Provincial de Cultura, disponiéndose que se remita copia de la ley 2608 a todos los delegados, así como el proyecto de ley elevado a las autoridades por la Comisión de Recuperación Cultural de Santa Fe, a fin de que los mismos se documenten para la próxima consideración del proyecto de ley aludido.

La intervención federal dispuso suspensiones y cesantías de personal

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la intervención federal ha dispuesto la cesantía del Dr. Alberto Enrique Kenny, médico-director del Centro de Salud de Pilar, y de la Srta. Cecilia Gianinetto, auxiliar de administración en el establecimiento mencionado.

La medida se fundamenta en el hecho de haberse comprobado por el delegado interventor en el Centro de Salud de Pilar, la existencia de graves irregularidades cuya responsabilidad alcanza al personal, entre ellas el hecho de no haber sido asentados los ingresos correspondientes a internación de enfermos "pensionados" y que alcanzan a la suma de 3.085,00 pesos.

En la Escuela de Comercio de Mujeres

En virtud de la información de la intervención en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, la intervención nacional por el Ministerio de Educación ha dispuesto la suspensión, sin goce de sueldo, del profesor doctor Adolfo A. Rojas Mora, señalándose que los hechos que se imputan al referido profesor configuran graves irregularidades, incompatibles con las funciones que ejerce.

Retención de haberes

Ha aprobado la intervención federal la disposición que ordenaba la retención del sueldo y mes complementario, efectuada por la intervención en la Escuela Normal de Esperanza, al profesor Dr. Pedro Ruiz Badanelli, que fuera oportunamente suspendido en sus funciones; sin perjuicio de las medidas que posteriormente pueda dictar el Ministerio de Educación de la Nación.

En los fundamentos de la medida se señala que de acuerdo con disposiciones legales, toda suspensión de funciones específicas involucra en su fondo, la no percepción de haberes, medida esta que resulta procedente teniendo en cuenta la actuación pública y particular en dicho establecimiento del Dr. Badanelli.

Suspensión de maestros

A raíz de las actuaciones de la Comisión Investigadora de la Dirección de Personal, el ministro de Educación ha suspendido sin goce de sueldo a la señora María Elena Abelly de Gómez, Nieve Francisca Bandini y Federico Alzugaray. La medida ha sido adoptada por la comisión de irregularidades por los mencionados maestros en cuanto al cumplimiento de sus deberes y a su actuación política de probada adhesión al régimen depuesto.

Suspensión de profesores de E. Física

Por otra resolución del mismo origen han sido suspendidos sin goce de sueldo y hasta tanto se adopten las medidas definitivas conforme con las conclusiones de la intervención en la Asociación de Profesores de E. Física, los profesores Roberto Torres Guanatey, Ricardo Mota, Guillermo Alfredo Ramírez, Jorge M. Maciel, Ernestina R. Moreno, Gladys R. Gerlero de Blanco y Bella América Rioja.

Se expresa que la medida ha sido adoptada en virtud de los antecedentes reunidos que se relacionan con la actuación de los mismos durante el régimen depuesto.

Municipales

Construcción de nichos

Para apresurar la construcción de nichos en el cementerio municipal, próximamente se llamará a licitación pública para contratar la mano de obra necesaria para la realización de los trabajos correspondientes a la construcción de una nueva galería.

La dirección de la obra y la provisión de los materiales correrá por cuenta del correspondiente organismo comunal.

Delegación de taximetristas

Con el fin de entrevistar al delegado intendente, se hizo presente esta mañana en el Palacio Municipal, una nutrida delegación de taximetristas.

Tuvo relación la entrevista con el propósito de la Municipalidad de adjudicar veinte nuevas patentes de taxis.

Pagarán mañana los sueldos al personal de la Ad. de Justicia

A partir de las 8 de mañana, los habilitados de ambas circunscripciones judiciales, procederán al pago del mes de diciembre al personal de la Administración de Justicia.

El expendio de leche en barrio Centenario

Para conocimiento de los vecinos de la barriada que se extiende al sur de la avenida Juan José Paso, la cooperativa policial de barrio Centenario informó que se ha establecido un puesto para expendio de leche en calle Rodríguez Peña 976, el cual es el único que funciona en la zona denominada del municipio.

Ha sido resuelta la cesantía de médicos por la Intervención

Por decreto dado a conocer anoche por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la intervención nacional ha resuelto la cesantía de varios médicos que prestaban servicio en establecimientos asistenciales de la provincia. El texto del decreto es el siguiente:

"Visto la necesidad de depurar la administración del personal que ha demostrado identificación total con el régimen depuesto el 16 de setiembre; y

"Considerando: que es propósito de esta intervención encauzar la provincia en la reconquista de las prácticas democráticas, conduciéndola en forma tal que haga posible el restablecimiento del imperio del derecho;

"Que ese objetivo no podrá ser alcanzado si permanecen como colaboradores, funcionarios que se han identificado con el régimen dictatorial depuesto, otorgando a una persona la suma del poder público;

"Que su participación en altos cargos y su solidaridad con el partido que se identificó con el gobierno, los involucra entre los responsables del arrasamiento de las libertades, de la falta de respeto a la dignidad del hombre, del entronizamiento de la inmoralidad en todos los órdenes de la actividad nacional;

"Que estas circunstancias inhabilitan a los que se encuentran en esas condiciones a desempeñarse en la función pública;

"Que esta intervención debe contar con funcionarios leales al propósito de destruir la organización totalitaria que asfixiaba el país;

"Que las actuales autoridades han esperado en vano, y por un tiempo más que prudencial, el espontáneo alejamiento de las personas a que se refiere este decreto;

"Que la intervención nacional a cargo del gobierno de la provincia tiene amplias facultades para remover el personal de la administración en virtud del origen revolucionario de su mandato y de los altos postulados proclamados por el gobierno nacional del cual emana su autoridad.

"Por ello, el interventor nacional decreta:

"Artículo 1o.) Déjase cesante al siguiente personal perteneciente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en los cargos y funciones que seguidamente se determinan, a saber:

"Dr. Manuel González Loza, actual oficial 3o., director del Hospital Central "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario, ex ministro de Salud Pública; Dr. Carlos Alberto Hilario Lambruschini, actual oficial 2o., jefe del Servicio de Neuro-psiquiatría del Hospital Provincial de Rosario, ex ministro de Salud Pública y ex diputado provincial; Sr. Juan Carlos Apullán, actual oficial 1o., jefe del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ex ministro de Trabajo; Dr. Carmelo Barreiro, actual oficial 5o., jefe del Centro Antituberculoso de Rafaela, ex diputado nacional; Dr. Luis Onardo D'Jorge, actual auxiliar 3o., director de la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Santa Rosa, ex diputado nacional; Dr. Jesús Enrique Marín, actual oficial principal, jefe del Departamento de Medicina del Deporte y auxiliar 3o., jefe de Clínica de la Sala VIII (Otorrinolaringología) del Hospital Central "J. B. Iturraspe", ex subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social; Dr. Ramón Pousa, actual auxiliar 3o., médico-director de la Unidad Sanitaria y de Acción Social de María Susana, ex senador provincial; Dr. Ricardo Elviro Bollini, actual auxiliar 4o., médico-director de la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Carreras, ex senador provincial; Dr. José Manuel Rivas, actual auxiliar 3o., médico-director de la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Montes de Oca, ex senador provincial; Dr. Rodolfo Rosilli, actual auxiliar 3o., médico-director de la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Sarmiento, ex diputado provincial; Dr. Mario Orlando Amaolo, actual auxiliar 3o., odontólogo en el Centro de Acción Social No. 5 de Jobson (Vera), ex senador provincial; Dr. Carmelo Vicente Corazzi, actual auxiliar 5o., delegado del Departamento de Odontología de la segunda circunscripción, ex diputado provincial; Dr. Emilio González, actual auxiliar 2o., director del Hogar de Ancianos de Rosario, ex diputado provincial; Dr. Héctor Serafín Angel Daminato, actual auxiliar 4o., médico-auxiliar en el Hospital Provincial de Rosario, ex ministro de Salud Pública".

Nuevo jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Iturraspe

Por decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y dado a conocer en la fecha, se ha designado al doctor Lorenzo Earale, jefe del Servicio de Otorrinolaringología en el hospital "Juan B. Iturraspe" de esta capital. La designación es con carácter interino, y en comisión, hasta tanto se provean dichas funciones mediante el llamado a concurso respectivo.

La medida gubernativa se funda en que es de imprescindible necesidad y urgencia, designar al profesional que ejerza las funciones indicadas, a fin de que, mediante su concurso se vean superados los inconvenientes que podrían originarse en las actividades propias del referido establecimiento.

Arzobispado de Santa Fe

Se solicita un aguinaldo

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, ha dado a conocer el siguiente pedido:

"Pasaron las fiestas de Navidad; se acerca el Año Nuevo. En todas partes hay la alegría del aguinaldo; se habla del aguinaldo y hasta en qué manera gastarlo.

En nuestro medio hay una institución, que todo el año, calladamente, conscientemente, eficazmente, trabaja en beneficio de la inmensa mayoría del pueblo de Santa Fe (circunscripción 1a.) y sin embargo en ningún año se la tiene en cuenta para hacerle llegar en estos días, sus simpatías, traducidas en aguinaldo, siendo dura su lucha para el justo y debido sostenimiento de educandos, profesores y dirección.

Es la institución del Seminario Metropolitano, de donde egresan los sacerdotes santafesinos, los continuadores de la predicación evangélica entre nosotros.

Sin embargo, con estas líneas, no pedimos para el sostenimiento, a pesar de las dificultades existentes; sino que solicitamos y con cierta justicia, que los católicos, en estos días de fiestas, hagan llegar una ayuda para la construcción del gran local para dicho Seminario, que se está edificando en Guadalupe, ya que el viejo caserón de fines del siglo pasado, ni tiene capacidad, ni se halla en condiciones de continuar con la misión desempeñada hasta ahora.

En estos días las personas se compadecen de los pobres, de los desamparados; pero no tienen en cuenta, ni se compadecen de cientos de pueblos santafesinos que claman por sacerdotes y no se les puede proporcionar; ni piensan en tantas obras necesarias para la elevación espiritual y cultural de nuestro pueblo, para las cuales falta el alma orientadora del sacerdote.

En nombre de los pueblos sin sacerdotes; de las parroquias que piden mayor número de sacerdotes; de las obras sociales sin orientadores; de la Acción Católica, con ansias de asesores completamente dedicados; en nombre de la Iglesia, el Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Santa Fe extiende su mano y suplica confiado el aguinaldo de los católicos para la edificación del nuevo Seminario.

Pide en nombre del Maestro Jesús, el Sacerdote por excelencia. ¡No será escuchado?".

Casa de Gobierno

Acuerdo de ministros

Hasta pasadas las 13.30 se prolongó un acuerdo de ministros que presidió el interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni.

Asistieron al acuerdo en que se trataron diversos e importantes asuntos, los ministros de Hacienda, de Educación, de Salud Pública y de Coordinación, el secretario general de la gobernación y el secretario de Agricultura.

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto no asistió por encontrarse en Rosario.

AÑO NUEVO
Confitería LA CENTRAL
OFRECE EL MAS EXQUISITO
PAN DULCE especial, $ 10 el kilo
EXTRA ESPECIAL $ 13 el kilo
* * *
Fabricamos el mejor
Turrón tipo Valenciano
desde hace 36 años
* * *
HERMOSOS Y ARTISTICOS CANASTOS
San Jerónimo 2216 T. E. 19595 - 19639
12808/25

Pídese la reforma de la escala de peso de tres tipos de novillos

El presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, Dr. Félix F. Ferro, ha enviado una nota al presidente provisional de la República, haciéndole llegar en forma concreta los puntos de vista y criterio de la C.A.R.C.L.O., respecto a la situación en que se coloca a los productores ganaderos de la zona de influencia de la misma, el decreto del gobierno de la Nación, particularmente en lo que concierne a las escalas de peso para los novillos comprendidos en las categorías N. T. y T1.

Diferencia de novillos por zonas

Dice la nota: "En opinión de esta Confederación, la mencionada escala estableciendo como peso máximo para la media res en las indicadas categorías, y que lo son: 125 kgs. la media res para la categoría N.; 115 kgs. para la T. y 120 kgs. para la T1., no condicen con las características de la zona de producción de este tipo de novillo, puesto que estamos dentro de una zona de evolución lenta en lo que se refiere a la crianza e invernada del novillo, y cuya zona comprende el centro y el litoral de la República, en que por las características de las explotaciones, condicionadas a clima, naturaleza de sus tierras, sus pastos, régimen de lluvias, epizootias y demás, no es posible lograr los resultados de calidad y precocidad de la zona privilegiada cuyos tipos superiores constituyen en verdad una minoría dentro de la ganadería argentina.

Que los referidos tipos de novillos en las mencionadas categorías comprenden el mayor porcentaje de la producción general, acercándose casi al total de las zonas del centro del litoral indicadas, y que se delimitan específicamente por el centro y norte de la provincia de Santa Fe, casi totalmente la de Entre Ríos y por completo las de Corrientes, el Chaco y Formosa.

En razón del perjuicio que experimenta el productor de tal tipo de novillo en base a los motivos apuntados, puesto que dentro de las escalas de peso consignadas en el aludido decreto el castigo al exceso de peso sobre el básico establecido es considerable, entendemos y a tal efecto propiciamos con lógico fundamento, un aumento en cada media res de las precitadas categorías N., T. y T1. de veinte kilogramos sin alteración en absoluto de lo establecido dentro de los límites determinados en el aludido decreto. Vale decir, sin castigo de ninguna clase hasta el peso que aquí solicitamos".

Los precios de comercialización

"A la vez, consignamos que no existe adecuada relación en los precios que se obtienen con motivo de la comercialización de este tipo de novillo, según sea remitido para su tipificación, que cuando es adquirido a los fines de su exportación por la Corporación Argentina de Productores de Carnes, único comprador que adquiere novillos en pie para remitirlos a los mercados de Chile y Bolivia. En tal sentido aclaramos que el novillo que lleva el primer destino, de acuerdo a liquidaciones que obran a la vista, obtiene un precio superior en casi ciento treinta pesos, que el novillo que tiene salida al extranjero. Diferencia que no tiene razón de ser, pues se trata del mismo novillo creyendo que tal hecho podría atribuirse a que ese novillo no se hallaría comprendido dentro de los beneficios que en forma de aumento para el ganado en general se establecen en el decreto de fecha 6 de diciembre en curso".

En lo que atañe a precios asignados en el mismo decreto a todo tipo de novillo a tipificar, ratificando conceptos ya vertidos, opinamos que los mismos no implican los aumentos necesarios para que superando el costo de producción actual, reste para el productor un margen razonable de ganancia".

Un amplio estudio

"Se hace así, estrictamente indispensable que realice por organismos técnicos competentes que el Estado posee, un estudio exhaustivo del actual costo de producción del ganado, debiendo tenerse especialmente en cuenta, que tales costos por razones conocidas han experimentado notorio aumento de escaso tiempo a la fecha.

"En tal sentido y por considerarlo adecuado y a tono con la realidad, nos permitimos insinuar como base a los fines del solicitado estudio, el realizado por la Sociedad Rural de Gualeguay, provincia de Entre Ríos y cuyo trabajo con ciertas modificaciones ha hecho suyo Confederaciones Rurales Argentinas".

Movimiento gremial

Junta Intersindical de Def. Gremial

La Junta Intersindical de Defensa Gremial de Santa Fe, integrada por trabajadores pertenecientes a distintas organizaciones obreras adheridas a la Confederación General del Trabajo, dió un comunicado por medio del cual invita a los trabajadores sindicalmente organizados de la jurisdicción, a apoyar con todas sus fuerzas la campaña que esa entidad ha emprendido por la realización de los objetivos siguientes:

1o. Cese inmediato de la intervención en la C.G.T. y federaciones adheridas.

2o. Elección de autoridades de los sindicatos, organismos federativos y de la central obrera antes del 31 de enero de 1956 a los fines de que, recuperada la autonomía sindical, cada organización discuta por intermedio de sus auténticos representantes los nuevos convenios colectivos de trabajo.

3o. Bregar para que se establezca inmediatamente un aumento de emergencia en todos los sueldos y salarios por los meses de enero y febrero para que los trabajadores no soporten durante ese bimestre el fuerte quebranto originado por el alto costo de la vida.

4o. Repudiar toda maniobra que tienda a designar a espaldas de los personales de establecimientos, fábricas y talleres, a los delegados sindicales, alertando a los trabajadores a luchar en cada organización para que esas designaciones se realicen en asambleas libres y soberanas.

5o. Defensa en todos los terrenos de las conquistas obreras y de la plena vigencia del decreto-ley 23.852 que posibilita la lucha organizada de los gremios en una única y poderosa central obrera y asegure la defensa de los legítimos intereses de la clase trabajadora".

Lunch en el Centro de Obreros Panaderos

Con motivo de la terminación del año, en el Centro de Obreros Panaderos, sito en 9 de Julio 2768, se servirá mañana a las 20 un lunch en honor de los afiliados. En la oportunidad se dejarán inauguradas las obras de ampliación del local social.

Reunión de camaradería de la S. Unión Industrial

En el local del Círculo Italiano, en la vecina villa de Guadalupe, se realizará mañana a las 21.30, la reunión de camaradería de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, a la que asistirán las esposas de los asociados.

Los socios que no se hubieran adherido, todavía podrán hacerlo por T. E. 15973, en la sede de la entidad.

Universitarias

Desestimación de un pedido de reincorporación del doctor Dana Montaño

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral, ha desestimado el pedido de reincorporación a la cátedra formulado por el doctor Salvador Dana Montaño, de acuerdo con la resolución siguiente:

"Vistas estas actuaciones, por las que el doctor Salvador M. Dana Montaño solicita su inmediata reincorporación a la cátedra que renunció el 7 de noviembre de 1946, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y considerando: que como lo expresa la Facultad en el expediente iniciado por la comisión investigadora del Centro de Estudiantes de Derecho impugnando el reintegro del doctor Dana Montaño a sus cátedras, la conducta cívica del recurrente debe considerarse, cuando menos, sospechosa, en base a los antecedentes de su conocimiento;

"Que el recurrente en su presentación —entre otras numerosas consideraciones— alega como descargo sobre los artículos periodísticos en los que se basa la impugnación del Centro de Estudiantes y que se refieren a sus conferencias pronunciadas en el exterior, "que los conceptos o palabras más encomiásticas o de dudosa adhesión corresponden a los titulares de los diarios mencionados y, por tanto, no me pertenecen ni puede responsabilizárseme por ello y agrega: Niego, repito, que las palabras y los conceptos que allí se expresan hayan sido pronunciados por el que suscribe, ni en esa época ni en otra, ni en España ni en el resto de Europa".

"Que frente a estas manifestaciones, cabe tener presentes como muy significativas, las vertidas en sus numerosas presentaciones a anteriores autoridades de la Universidad, a saber: La nota presentada al interventor el 3 de noviembre de 1950 (Exp. No. 31818) que fecha: "Santa Fe, Día de la Lealtad del Año del Libertador General San Martín, 1950" y en la que dice: "que desempeñó cargos de confianza en el gobierno de la revolución"; "que se encontraba en el extranjero difundiendo en las Universidades españolas e italianas, las características y bondades de la nueva ley fundamental del país... y la doctrina justicialista por vez primera en muchas cátedras e institutos europeos"; "publicando libros como "Justicia social y reforma constitucional" gracias al cual ha sido conocida en el exterior la obra del actual gobierno"; que en la misma nota dice: "Acompaño un recorte del diario "La Epoca" de Buenos Aires en que da cuenta de mis actividades... y otro comentario del mismo diario, que se refiere a la labor desarrollada en las Universidades visitantes y agrega que esos recortes y el testimonio de los consejeros de embajadas, etc. "constituyen la prueba irrefutable... de cómo he compartido —en extensión y profundidad— los principios que inspiran a la nueva Constitución Nacional Argentina"; que estas consideraciones, invocadas en su oportunidad —y en especial modo los recortes periodísticos— para afianzar su pedido de reposición en el cargo, pretende desdecirlas ahora, considerándolas descabelladas o inverosímiles y propias de un periodista "que mentía a sabiendas"; que ante esta manifiesta dualidad y por los antecedentes aportados, no se considera conveniente proceder conforme lo solicita el interesado; que, a mayor abundamiento, debe tenerse presente que la cátedra que desempeñaba el doctor Dana Montaño en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha sido suprimida y no existe en la actualidad. Por ello y teniendo en cuenta el espíritu y fundamentos del decreto No. 2538/55, el interventor en la Universidad, resuelve: Art. 1o.) Desestimar la nueva presentación del doctor Salvador Dana Montaño y no hacer lugar a su pedido de reincorporación como profesor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales".

ATENEO UNIVERSITARIO

Sobre el decreto ley que reglamenta las universidades

Este Ateneo ha dado a conocer una comunicación con motivo del decreto ley que reglamenta las universidades nacionales, considerando que el mismo exige un estudio exhaustivo y prolongado. Pero cree oportuno manifestar que es justa la representación estudiantil exclusivamente para el gobierno de las universidades, dejando a salvo la libertad de agremiación. Que ha recibido jubilosamente el artículo 28 sobre creación de universidades libres pero siempre que las condiciones a que las someta la reglamentación no exceda de un mínimo control de la enseñanza que se imparta, quedando a criterio de los institutos privados la organización y confección de programas, designación de profesores y otorgamiento de títulos habilitantes, de acuerdo con la orientación particular del sistema que se adopte.

El traslado de la F. de Higiene

La sección Facultad de Higiene y Medicina Preventiva comunica a sus asociados que no habiendo tenido contestación hasta la fecha sobre una nota dirigida al interventor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Dr. David Sevlever, en la que se solicitaba una entrevista y se diera a publicidad el informe oficial presentado a las autoridades sobre sus gestiones, por cuanto el presunto traslado de esta casa de estudios sobrepasa los exclusivos límites de sus funciones, ha pedido audiencia al interventor de la Universidad, Dr. Fernández, quien ha citado a las autoridades de esta entidad para el lunes de la próxima semana.

Celebró asamblea una cámara de la Bolsa de Comercio de esta ciudad

Con la presidencia del titular de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se realizó en el recinto de la misma la asamblea general de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites, que fuera convocada para renovar parcialmente sus autoridades.

Realizado el acto comicial, resultaron electos los señores Antonio E. Medina, Luis Tosca, Roberto Averbuj y Sigisfredo Wang.

Seguidamente y previa incorporación de los miembros electos, se dejó constituído el organismo directivo, que quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Miguel E. Rodríguez; vice, Francisco P. Hessel; secretario, Antonio E. Medina; vocales titulares, Luis Tosca y Roberto Averbuj, y vocales suplentes, Reinaldo Pierpauli y Sigisfredo Wang.

Colegio de Escribanos (1a. circunscripción)

Las fiestas de fin de año

El Colegio de Escribanos de la primera circunscripción, festejó ayer la terminación del año, con una comida que se realizó en la sede del organismo.

Asistieron numerosos miembros del cuerpo, acompañados por sus familias, transcurriendo el acto en amable ambiente de camaradería.

No se realizó ayer la reunión plenaria de la C. Investigadora

Debido a la tarea que debió cumplir en Rosario el organismo investigador de la segunda circunscripción, no pudo realizarse ayer la anunciada reunión de la comisión provincial. En representación de aquella comisión concurrió el doctor de Juano, quien conversó en extenso con los miembros del organismo central que preside el doctor Pérez Martín sobre diferentes problemas y en especial, el atinente a la próxima cesación de actividades, medida que como ya se informó, fué sugerida por la Comisión Nacional, presidida por el vicealmirante MacLean, la que indefectiblemente cesará su labor antes del 31 de enero próximo.

Entrevista con el interventor

En la tarde de ayer estuvieron en la Casa de Gobierno los miembros de la Comisión Provincial Investigadora doctor José Pérez Martín, Domingo Silva Montyn y Aldo Tessio, quienes mantuvieron una prolongada entrevista con el interventor nacional en la provincia vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni.

La Escuela Comercial de Mujeres

El doctor Domingo Silva Montyn, miembro de la comisión investigadora e hijo del fundador del Colegio Comercial, don Domingo G. Silva, en la mañana de hoy puso en posesión de sus cargos a los integrantes de la comisión recientemente designada que actuará en la sección femenina de dicho instituto educacional.

Visita de una comisión

Los integrantes de la comisión investigadora comunal que actúa en Santa Clara de Saguier, acompañados del delegado comunal de esa localidad, esta mañana concurrieron a la Cámara de Diputados, y conversaron con el miembro de la comisión central doctor Silva Montyn, sobre diversos aspectos de la tarea que vienen cumpliendo, dando a conocer también detalles de las irregularidades comprobadas hasta la fecha.

Centro Expendedores de Leche

Comunicado sobre recientes gestiones

Este centro ha dado a conocer un comunicado en que expresa que esta mañana una delegación concurrió a la Casa de Gobierno y entrevistó al Interventor Federal para hacerle conocer las causas del conflicto y solicitarle la designación de técnicos para que estudien su solución. El interventor manifestó al presidente de la delegación que el problema dependía del Ministerio de Hacienda y Economía, y dispuso que se atendiera a la delegación en ese ministerio, pero, agregan, el ministro se negó rotundamente a recibirla. El asesor de ese ministerio, Dr. Gómez Cullen, fué informado por el presidente de la delegación, que el gremio no volvería a sus actividades con un margen de hambre y que insistía en que la comisión especial para el estudio de los costos de producción, industrialización y distribución, se integre con personal técnico, pues actualmente la misma está formada por cinco tamberos y un distribuidor, solamente.

Vecinales

Renovó autoridades una entidad de la zona sur

En reciente asamblea, fueron elegidas las autoridades que regirán los destinos de la Sociedad Progresos Urbanos del Sur y Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre" por el período 1956-1956.

La nueva comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, José Ureta Cortés; vice, Oreste Pividori; secretaria general, Graciela M. de Castro; secretario de actas, Félix Todone; tesorera, Luisa Bonaparte; vocales: Luis D. Bonaparte, Augusto Pensa y Luis Malleracho; vocales suplentes, Rosario Lacosa, Roque Schiaffino y Manuel Isasa; revisores de cuentas: P. Arancibia y José Pujol.

Con sólo $ 50.- mensuales
Haga el mejor de los Regalos
La colección de 14 tomos que integran consagraciones autores del litoral.
Excelente encuadernación.
Ediciones

Entrega inmediata a sola firma.
En venta en las principales librerías y en
EL LITORAL, San Martín 2659

Nombre Imagen Original: LIT1955DIC-0125.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 21 10:56:14 ART 2008

Ha sido rechazada una denuncia contra el D. General de Educación

El titular de la cartera de Educación y Cultura, doctor Antonio Arroyo, se ha pronunciado en la denuncia formulada por el señor Alberto D. Andino contra el director general de educación señor Angel Ernesto Perone, a quien acusaba de haber formulado una observación a la encargada del centro de enseñanza y actual directora de la escuela 435 de La Rinconada, distrito La Penca, San Justo, "por no haber colocado los retratos del presidente de la Nación general Perón y del gobernador de la provincia Ing. Caesar".

A raíz de la denuncia se instruyó un sumario, de cuyo detalle se informa en extenso en los considerandos de la resolución que no hace lugar a la denuncia, llegándose a la conclusión de la inconsistencia de la misma, expresándose en uno de los párrafos que "los antecedentes profesionales del Sr. Angel Ernesto Perone, intachables e inobjetables, le ponen a cubierto de esta denuncia formulada por un ex docente que en su momento mereció diversas sanciones en su conducta, incluso en habérsele señalado como falto de actitud democrática en sus funciones".

En la parte dispositiva de la resolución ministerial se declara infundada la denuncia, dejándose constancia que estas actuaciones no afectan al señor Perone como funcionario de la administración pública. Además se hace saber al señor Alberto D. Andino "que la defensa y sostén de la Revolución Libertadora debe hacerse colaborando sinceramente con las autoridades surgidas de su seno, aportando elementos de juicio exactos, circunscribiéndose a la realidad de los hechos y prescindiendo de apreciaciones subjetivas que al final son rebatidas por el mismo denunciante y que su actitud solamente ha tenido como resultado impulsar un trámite inútil, con la consiguiente actividad administrativa tan seria en estos momentos para aplicarla a asuntos de vital importancia para la repartición escolar".

EMPLEADO COMPETENTE PARA MAQUINAS NECESITAMOS
OPTICA GALILEO
1a. JUNTA 2653
12832v28

VENDEMOS
2 caballos oscuros, para cochería. Garantidos. Oc.
ACASTELLO y ROSSO
T. E. 1230, Esperanza
12862v28

SE VENDE
Bar El Rosedal, frente a Est. Unica de Ferrocarriles. 2 amplios salones, ampl. casa p/flia. Tr. en el mismo Avellaneda y Bv. Gálvez
12760v28

OPORTUNIDAD
Vdo. heladera metálica flamante para hielo. Una máq. Singer 31/15 p/ sastre y una máq. Remington portatil semi nueva.
Oc. SEGUI 1763
T. E. 15264 12813v28

Filatelia

Emisión extraordinaria conmemorativa

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones emitirá el sábado 31 del actual, un sello postal extraordinario conmemorativo de la "Confraternidad de las Fuerzas Armadas de la Nación".

Su viñeta ostenta los emblemas del ejército, la marina y la aeronáutica, unidos sobre un fondo con los colores argentinos.

Serán puestos en venta cinco millones de ejemplares, del valor de m$n. 2.00, los que fueron impresos en la Casa de Moneda de la Nación, por el procedimiento huecograbado, en color azul.

La oficina de franqueo del Correo Central en Buenos Aires atenderá a los interesados el próximo sábado 31, en el horario de 8 a 12, significándose que exclusivamente en ese horario será aplicado el matasellos "Día de Emisión".

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje:

M.T.N. 1041, fardos de pasto; Caribe, bolsas harina; M.T.N. 1152, madera; Juan Carlos B, vino; M.T.N. 914 B, varios; Tranaliq XIV, aceite de lino; M.T.N. 1023, varios; El Coquito, varios; Ranchera, tanino; Betty Mara, harina y varios; Remember, harina; María Rosita, inflamable; Y.P.F. D.G. 23, inflamable; Ideal (Bs. As.), inflamable; Doña Angela C, arena; Ana Zurcher, madera; M.T.N. 1922 A, varios; M.T.N. 1167, carbón mineral; M.T.N. 1151, carbón mineral; Malocha, arena blanca; M.T.N. 1025, varios; Platacruz, inflamable; Emilia L., arena; María Pina, arena; Currica, arena.

AMEZAGA y Cía. S.R.L.
CERRADO
POR BALANCE
29, 30 Y 31 DEL CORRIENTE
12835v28

CERRADO
Comunicamos a nuestros clientes y favorecedores que nuestra casa PERMANECERA CERRADA POR BALANCE el día 30 del corriente
FREIJE Soc. Resp. Ltda.
Av. FREYRE 2557 - T.E. 11001 y 15783
12862v28

Gran venta Fin de Año
CON EXTRAORDINARIAS REBAJAS
EN
LEFLEX

FLEXITO de lana y nylon, de $ 699.90 a ... $ 599.90
SACOS sport de tropical, de $ 239.90 a ... $ 189.90
PANTALONES de brin, Prensador, de $ 65.90 a. $ 49.90
CAMISAS de fibrana de $ 99.90 a. ... $ 79.90
CAMISAS de batista caladas, Castelar de $ 69.90 a 55.90
REMERAS de hilado suizo Himalaya, de $ 79.90 a 59.90
MEDIAS de puro nylon, 100 x 100, de $ 41.90 a. $ 33.90
ZOQUETES de puro nylon, de $ 38.90 a. ... $ 29.90
ZAPATILLAS "Alas" con suela crepe, de $ 45.90 a 36.90
PAÑUELOS blancos, de batista, de $ 12.90 a. . $ 9.90
FLEXITO de tropical, de pura lana, de $ 485.90 a $ 379.90
PANTALONES de tropical, muy finos, de $ 139.90 a. ... $ 105.90
[illegible] pijamas de tela Grafa, de $ 99.90 a. . . $ 82.90
CAMISAS Arizona, de fibrana de $ 109.90 a. . $ 89.90
CAMISAS de tela náutica, de $ 39.90 a. ... $ 29.90
MALLAS de baño de lana, de $ 65.90 a. ... $ 49.90
ZOQUETES "Espuma" de nylon, de $ 49.90 a. . . $ 39.90
MEDIAS de algodón con nylon, de $ 12.60 a. . . $ 10.50
JUEGO de tirador y cinto trenzado, de $ 29.90 a $ 22.90
CINTURONES de cuero vaqueta, de $ 11.90 a. . $ 9.90
Cada Regalo con su Caja Correspondiente
SALTA 2542 T. E. 17094
12849v28

Sobre el traslado de la Facultad local de Medicina Preventiva

Las autoridades de la Unión Industrial han enviado una nota al delegado interventor en la Universidad Nacional del Litoral, refiriéndose a las informaciones que señalan que la delegación interventora en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva habría dispuesto la reorganización de la Facultad y su traslado a la ciudad de Rosario, como un anexo de la Facultad de Ciencias Médicas.

"Esta facultad, dice la Unión Industrial, que juntamente con la de Montreal en Canadá y la de San Pablo en Brasil, tiene jerarquía de altos estudios destinados a la formación de técnicos en salubridad humana y ambiental es única en nuestro país y fué el fruto de una conciencia sanitaria popular de los habitantes de la ciudad de Santa Fe que promovieron hace un cuarto de siglo a la más avanzada legislación higiénica en materia de leche y abastos, saneamiento de la ciudad y exámenes periódicos de la población supuesta sana a través de catastros radiofotográficos periódicos y de una intensiva educación sanitaria desde escuelas y centros de divulgación.

"Como se trata del único instituto de habla española en el continente con jerarquía e independencia de facultad, había comenzado a nuclear una corriente de becarios extranjeros por ser, además, la ciudad de Santa Fe una de las más bajas en el costo de la vida comparativamente de la República, lo que favorece sin duda la presencia de alumnos extranjeros.

"La existencia de órganos prácticos de enseñanza higiénica como el Instituto Bromatológico, el Centro Antituberculoso, los hospitales especializados en el orden psiquiátrico, maternológico e infantil, colocan a este instituto en las mejores condiciones para facilitar la enseñanza de los problemas que deben prevenirse en la comunidad. La existencia además de la sede del primer Ministerio de Salud Pública prácticamente en latinoamérica, que se adelantó en una década a la creación del departamento similar de la Nación, con sus centrales administrativas y estadísticas vitales de toda la provincia, se suman a las ventajas de su permanencia en nuestro medio".

Se expresa que sin desconocer las facultades o atribuciones del delegado interventor en la Facultad, creen que un organismo creado por ley de la Nación con diez años de antigüedad, merecería una especial consideración acordada a la opinión abierta de alumnos, egresados y cuerpo docente y en una etapa de consolidación universal, con sus claustros y reglamentos en pleno vigor, ya que otro camino supondría cierto discrecionalismo unipersonal en trance de romper la línea trazada por el gobierno provisional que aspira a la convivencia dignificada y a la descentralización institucional.

Señala a continuación la disminución jerárquica del instituto y agrega que la existencia de cursos de auxiliares de diverso orden sanitario, hablan claramente de los postulados de la casa de estudios que se pretende desplazar o suprimir y expresa finalmente la esperanza de que las autoridades universitarias consideren la petición formulada en pro de la permanencia en esta capital, de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Realizará asamblea una cooperativa de consumo

En el local de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, Urquiza 1954, realizará mañana a las 18 su asamblea anual la Cooperativa de Consumo Limitada ASOEM.

Primeramente se considerará la memoria y el balance del tercer ejercicio y luego se elegirán cuatro miembros titulares y tres suplentes, y síndico titular y suplente del Consejo de Administración. El acto comicial se realizará entre las 17 y las 19.

Estado del tiempo

De 35 grados, 8 décimas fué la máxima

Una jornada calurosa soportó hoy la población de esta capital. La temperatura, que volvió a ascender, registró una máxima de 35 grados 8 décimas, mientras que las marcas del barómetro fueron inferiores a las anotadas en la víspera.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 756.56; temperatura del aire 21o.7; temperatura mínima 19o.1; humedad relativa 52 o/o; viento este-noreste. A las 15: barómetro 754.20; temperatura del aire 31o.8; higrómetro 34 o/o; viento noreste; temperatura máxima 35o.8.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 754.25; temperatura mínima 19o.1; máxima 35o.2; humedad relativa 23 o/o; viento noreste; velocidad 8 kms.

Datos de lluvias

La dirección local del ferrocarril nacional General Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora, llovió en: Capivara 15, Soledad 23, Arrufó 9, Elisa 5, Villa Ana 5, Villa Berthet 5, Col. Elisa 32, Capitán Bermúdez 40, [illegible] 19, [illegible] 20, [illegible] 10, Gob. Crespo 6, Marcelino Escalada 17, Zanarinqui 29, [illegible] 190, Naposta 17, [illegible] 24, Las Breñas 30, San Javier 9, C. Arrascaeta 15, Los Charabones 8, Tostado 6, Independencia 5, Logroño 5, San Cristóbal 6, [illegible] 12, [illegible] 40, María Eugenia 20, Villa Saralegui 18, Petronila 30, Rincón del Quebracho 6 milímetros.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, cielo nublándose con probabilidades de algunas lluvias y poco cambio de temperatura; humedad en aumento con viento moderado del norte. Noreste de Buenos Aires, sur y centro de Córdoba, sur de Santa Fe y sur de Entre Ríos, cielo nublándose con probabilidades de algunas lluvias, poco cambio de temperatura y humedad en aumento. Centro y norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, norte de Córdoba, centro y sur de Corrientes y Santiago del Estero, algunas lluvias con temperatura en ascenso.

Salvador Caltagirone

Falleció en Rosario

—Después de soportar las alternativas de una larga dolencia falleció el lunes último en Rosario Dn. Salvador Caltagirone, habiendo provocado la noticia honda pena en esta capital, donde contaba con numerosos amigos.



Miembro del personal de intendencia de este diario durante muchos años, Dn. Salvador Caltagirone disfrutó del respeto y la consideración de superiores y compañeros, por su contracción a las distintas tareas que le fueran asignadas y la cordialidad de que siempre hizo gala. No hace mucho tiempo obtuvo su jubilación, como justo premio a una vida consagrada al trabajo, sorprendiéndole la muerte a los 61 años de edad.

El sepelio de sus restos, efectuado ayer de mañana en el cementerio La Piedad, en Rosario, congregó a numerosa concurrencia, renovándose en el transcurso de la fúnebre ceremonia, el pesar que su muerte suscitara en los círculos de su frecuentación.

Soc. "Progresos Urbanos" del barrio Sargento Cabral

Gestiones ante el interventor federal

La comisión directiva de la Sociedad Progresos Urbanos del Barrio "Sargento Cabral" visitó al interventor federal haciéndole entrega de un memorial solicitando diversas mejoras en la zona, entre ellas, desagües, obras sanitarias, construcción del edificio para la escuela No. 4, estación sanitaria de Km. 2, prolongación de la línea 6 de los tranvías, etc.

El vicealmirante Garzoni, después de escuchar la ratificación verbal del petitorio y conocer las diversas razones expresadas por los visitantes, prometió estudiar los asuntos rogándoles que volvieran en la segunda quincena de enero próximo para hacerles conocer las resoluciones adoptadas.

Gestiones municipales: La C. D., a solicitud del comisionado municipal, ha resuelto designar dos miembros del cuerpo para que actúen en el barrio como inspectores municipales ad-honorem para colaborar con la comuna; la designación recayó en los señores Manuel Mal y Faustino Castelaro.

CUESTA POCOS PESOS PERO ES MUY VALIOSA!
CENTRIFUGAS!
A
$ 155.-
MENS.
LAVARROPAS



LAVASOLA
Av. Freyre 2258 T. E. 13605
12830v28

Automóviles
DISPONEMOS DE LAS SIGUIENTES UNIDADES
CHEVROLET modelo 1951
CHEVROLET modelo 1946
CHEVROLET modelo 1947 coupé club
CHEVROLET modelo 1939 de lujo
MERCEDES BENZ, camioneta usada, diesel
PLYMOUTH dos puertas modelo 1937
CHEVROLET modelo 1936, 4 puertas
Ventas - Permutas - Consignaciones
FACILIDADES
ROGELIO BRETON
SUIPACHA 2333-35-39 • SANTA FE

Hizo una exhortación al personal la Corte Suprema de Justicia

Ayer celebró su último acuerdo del año, la Corte Suprema de Justicia de la provincia. Presidió el titular Dr. Carlos E. Mayol, hallándose presentes los ministros Dres. Eduardo B. Carlos, Juan Carlos Rivera, Rogeliano Lo Celso, Rodolfo M. Larguía y el procurador general Dr. Raúl A. Crespo.

Durante el transcurso del acuerdo se consideraron y resolvieron numerosos expedientes y asuntos de superintendencia, haciéndose conocer al final una exhortación del alto tribunal, dirigida a los magistrados, funcionarios y personal de la Administración de Justicia.

El documento de referencia expresa: "Reestructurado casi totalmente el Poder Judicial de la provincia, después de los recientes acontecimientos que son del dominio público, y próxima ya la finalización del corriente año judicial, los miembros que integran la Corte Suprema de Justicia se dirigen a los señores magistrados, funcionarios y empleados que forman el ordenamiento judiciario, haciéndoles llegar las más vivas y sinceras expresiones de felicidad y mejores augurios de ventura personal para el año venidero. Al propio tiempo —considerando propicia la ocasión— y recordando que el Poder Judicial, por su esencia, constituye el baluarte de las libertades públicas y privadas, el sagrado custodio de los derechos ciudadanos vulnerados y la preciosa garantía que asegura la integridad de los derechos subjetivos que es la de la vida en sus múltiples manifestaciones y el honor y el patrimonio de los habitantes de la provincia, los exhorta vivamente a persistir en la consagración abnegada al servicio de tan excelsa función, sin distinción de jerarquías o grados jurisdiccionales; a colaborar con este tribunal haciéndole llegar toda iniciativa, sugestión o preocupación dirigida a restaurar la consideración y respeto debidos al ejercicio de tan augusto ministerio; a procurar una mayor celeridad y economía en la tramitación y decisión de los procesos, y a propender en amplia y decidida colaboración con los profesionales del derecho y demás auxiliares de la justicia, a lograr, finalmente, en un futuro no lejano, la independencia real y efectiva de la Administración de Justicia respecto de los otros poderes del Estado, independencia que aun constituye un ideal por cuya realización este tribunal habrá de bregar insistentemente".

Ud! No tiene un
COMBINADO
porque no quiere
Vea los modelos
O D I C 56
en cuotas desde
$ 85.-
Fábrica de Radios y Combinados ODIC
25 DE MAYO 2829
12823v28

Fuegos artificiales
Cañitas de luces, estrellitas, ruedas, bengalitas, etc.
DORREGO 3479 — T. E. 18404. 12759v28

Pagarán una diferencia del suplemento móvil a jubilados municipales

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales informó que durante mañana y pasado mañana se efectuará el pago a los beneficiarios de la diferencia del suplemento móvil correspondiente al descuento que se les hiciera en los meses de julio, setiembre, octubre y diciembre de 1954.

El pago se hará dentro del horario común de la Caja.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

El acto de mañana en la Plaza Constituyentes

Mañana a las 21, en la Plaza Constituyentes, se realizará el acto organizado por el comité provincial, de homenaje a la revolución libertadora, a los caídos, perseguidos, torturados, exilados y a los encarcelados por el gobierno depuesto.

Se iniciará el acto con el Himno Nacional, seguido de la marcha radical, y en uno de los intervalos se tocará el himno uruguayo en homenaje a la República Oriental del Uruguay que brindó asilo a los exilados.

Numerosas delegaciones de Esperanza, San Cristóbal, Rafaela, San Justo, Coronda y de otras localidades del interior han anunciado al comité provincial su asistencia al acto, y de Rosario, acompañando a los doctores Santander, Zavala Ortiz, Sanmartino y señores Rodríguez Araya y teniente coronel Cattáneo, vendrán las autoridades del comité departamental y delegaciones de los comités de los departamentos.

En representación de la junta de gobierno de la U.C.R. de Entre Ríos, vendrá el doctor Carlos H. Perette acompañado por dirigentes del radicalismo entrerriano.

En esta capital los organismos partidarios se han adherido al acto, habiendo invitado a sus afiliados y adherentes a concurrir al mismo.

Junta electoral: El presidente de la junta electoral del partido que fiscaliza el comicio interno convocado para el 8 del mes entrante, ha informado que de acuerdo con las disposiciones en vigor, el 31 del corriente vencerá el plazo para la presentación de las candidaturas y listas de aspirantes a cargos directivos en los comités.

Declaración: La mesa directiva del comité provincial, en sesión extraordinaria convocada por el presidente doctor Eduardo Teissaire, ha resuelto hacer pública la satisfacción y el beneplácito con que el alto organismo y el radicalismo santafesino ha visto la recuperación de la Casa del Pueblo por el Partido Socialista dispuesta por el gobierno provisional.

UCR COMITE NACIONAL

Movimiento de Intransigencia Nacional

La Junta Provincial del Movimiento, con motivo de la denuncia formulada ante el Tribunal de Conducta de la UCR. C. N., contra uno de sus miembros, ha resuelto dirigirse al organismo citado, solicitándole el nombre del denunciante y el contenido de la misma, que, según referencias extraoficiales, es agraviante para todos los que integran el Movimiento y lesionan el prestigio de los miembros que preside en el orden nacional el Dr. S. H. del Castillo.

Renovarán autoridades dos Cámaras de la Bolsa

El 30 del mes en curso celebrarán asamblea las cámaras de Importadores y de Mayoristas de la Bolsa de Comercio de esta ciudad. La primera lo hará a las 16 a los fines de elegir siete vocales en reemplazo de los señores Ramiro Rodil Rodríguez, Roque A. J. H. Orsi, Enrique E. Ariotti, Rómulo Savio, José María Cueto, Angel J. del Toso y Fernando Buriasco y dos vocales suplentes en reemplazo de los señores Alberto Segado y Luis Loréfice.

Por su parte, la Cámara de Mayoristas se reunirá a las 16.30 y elegirá también siete vocales titulares en reemplazo de los señores Mario A. Camodrio, Pascual Pesce, José Cappiello, Roberto García, Israel Abramovich, Israel Wisniak y Miguel A. Carballo y dos suplentes en lugar de Bartolomé Sánchez y Rafael Barnij Barbara.

Todos los citados finalizaron sus mandatos y los electos lo serán por el término de dos años.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.00	0.09	—
Posadas	1.40	0.05	—
Pto. Aguirre	14.86	0.05	—
Paraná	0.57	0.12	—
Rosario	0.08	0.05	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2.	1.01	0.11	—

Calado máx. admisible:— Tramo Santa Fe-Rosario . Pies 18.1

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 28. — Se realizó esta mañana el último sorteo del corriente año de la lotería de la provincia. El primer premio correspondió al número:

35248

Los demás premios correspondieron a las cifras:

33714	17820	31679	6324
3300	5125	1732	2937
3718	11779	34079	34837
15155	3759		

Tomó hoy posesión de su cargo el nuevo juez federal Dr. E. M. Wade

En una sencilla ceremonia, esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo juez federal en esta capital, Dr. Eugenio M. Wade. En la misma oportunidad se hizo cargo de la fiscalía el Dr. José Gustavino que fué recientemente ascendido por el P.E. nacional. También juró el Dr. Joaquín J. J. Rodríguez que fué confirmado como defensor.

Finalizado el acto los nuevos magistrados fueron saludados por el personal y amigos.

Emitió una resolución el Ministerio de Agricultura

La delegación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación informó que dicha secretaría de Estado, con el fin de asegurar el eficiente cumplimiento de las funciones técnicas establecidas por el decreto 23960/53, ha dictado la siguiente resolución:

1.) Exceptúase del cumplimiento de los requisitos exigidos por la resolución ministerial No. 139654, reglamentaria del decreto No. 22960/53, en lo referente a la certificación de cualidades extendidas, por ingeniero agrónomo, a los vendedores de semillas y/o bulbos de flores.

2.) Déjase aclarado que no corresponde la intervención de técnicos ingeniero agrónomo en los comercios, ni fraccionadores, que se dediquen a la venta de semillas de hortalizas y que adquieran los paquetes en las casas mayoristas, que deben cumplir con la certificación de cualidades.

3.) Modifíquese el apartado 3o. de la resolución ministerial No. 91, del 17 de octubre último, el que quedará redactado de la siguiente manera: "3o. Eximese de la obligación de contar con la dirección técnica a cargo de ingeniero agrónomo, a los viveros de plantas frutales cuya producción y venta anual no exceda de 3.000 (tres mil) unidades".

4.) Cuando el Ministerio de Agricultura y Ganadería comprobare que algún técnico falte al cumplimiento de sus deberes y obligaciones inherentes al correcto ejercicio de la profesión en relación con las actividades que fija el decreto N. 22960/53 y la resolución ministerial que lo reglamenta, pondrá el hecho en conocimiento del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica a los efectos que corresponda.

5.) Las excepciones que se acuerden en virtud del Art. 2o. del decreto No. 22960/53, tendrá carácter provisional y se mantendrán mientras el responsable de la dirección técnica acredite cumplir fehacientemente con los deberes y obligaciones señalados en el citado decreto y su reglamentación.

Designóse nuevo jefe de la Secc. Robos y Hurtos

El jefe de policía de La Capital, ha designado jefe de la Sección Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, al oficial subinspector Roberto Arturo Basaur, que en la fecha tomó posesión del cargo. El nuevo jefe es un antiguo empleado de la policía local, con cerca de 30 años de servicios en la citada repartición.

Hallazgos y extravíos

—Tres señoritas que tomaron esta tarde un taxi en el cine Rex, por López y Planes hasta Francia, dejaron olvidado un monedero de cuero color verde, conteniendo dinero. Se gratificará su devolución en calle Francia 2052, T.E. 23237.

—Por el Bulevar Gálvez, desde San Jerónimo hasta Alvear, se ha extraviado un anillito de oro con una piedra rosada. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará a quien lo devuelva a Tacuarí 6964, teléfono 18136 o este diario.

Dos muertos y un herido grave hubo en un choque ocurrido hoy en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Dos personas muertas y otra gravemente herida fué el saldo de un accidente ocurrido esta madrugada. El hecho ocurrió a las 2, en circunstancias en que el tranvía de la línea 12, a cargo de Eladio Villarroel, embistió violentamente a una motocicleta ocupada por José Presa, José Acerbor y Juan Rosales. El suceso se produjo en calle Vera a la altura del 1100. Los nombrados fueron arrollados por las ruedas traseras del vehículo, siendo necesario el concurso de una dotación del cuerpo de bomberos para sacarlos de esa situación. Trasladados rápidamente al hospital Durand, se comprobó que Acerbor y Rosales habían fallecido, mientras que Presa presenta heridas de gravedad.

Gran Oportunidad
Vendo casa desocupada con alguna facilidad, a 3 cuadras del bulevar Gálvez, compuesta de dos dormitorios, 1 vestíbulo, 1 hall grande, 1 amplia cocina-comedor con expensas, 1 pieza de servicio, 1 baño instalado con superiores, 1 baño servicio.
RIVADAVIA 3135
12994v28

Bianchini & Brusatori
BODEGAS y VIÑEDOS
Se complacen en anunciar al público santafesino que ya se encuentra en venta en esta ciudad el afamado
VINO GUAYMARE
(SU VINO AMIGO)
VINO COMUN - VINOS FINOS - VINOS GENEROSOS - ACEITE PURO DE OLIVA
GRAPA y SIDRA
Administración, oficina de ventas y depósitos
REPUBLICA DE SIRIA 4100 — T.E. 33188 — SANTA FE
12631v28

MAÑANA A LAS 21 EN LA
PLAZA DE LOS CONSTITUYENTES
GRAN ACTO PUBLICO de la Unión Cívica Radical
Homenaje a la Revolución Libertadora, a los caídos, torturados, perseguidos, exilados y a los que padecieron cárcel por la dictadura
Oradores: Ernesto Sammartino, Eduardo Teisaire, Silvano Santander, Atilio Cattáneo, Miguel Angel Zavala Ortiz, Agustín Rodríguez Araya y Carlos H. Perette.
12843v28



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

LA PRORROGA DE ARRENDAMIENTOS RURALES AMPLIAN

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Por un decreto del Poder Ejecutivo se establece que los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales, sujetos a la prórroga dispuesta en la ley 13.246, vencerán el 31 del mes de diciembre de 1956. Se aclara en la medida del gobierno que "solamente los arrendatarios y aparceros que conserven la tenencia del inmueble en la fecha, podrán invocar en su favor, esta disposición".

El decreto dispone la creación de una comisión especial de siete miembros encargada de proponer las reformas pertinentes al régimen, en materia de arrendamientos y aparcerías rurales. La labor de ese organismo estará sujeta a las siguientes directivas: "a) acceso del productor rural a la propiedad de la tierra; b) retorno gradual a un régimen de libre contratación dentro de las garantías legales; c) reestructuración de las cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales con vías a la organización de un fuero agrario".

La comisión deberá escuchar en audiencia pública a los representantes de las entidades agrarias o representativas de los sectores interesados y recabará la opinión de los institutos especializados de las universidades nacionales y la de personas de reconocida autoridad en la materia.

Los considerandos del decreto indican que es firme propósito del gobierno provisional dictar más medidas conducentes al restablecimiento de la economía agropecuaria, base necesaria del futuro desarrollo industrial del país, agregando que el retorno gradual a la libertad de los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales es uno de los medios eficaces para lograr aquella finalidad. Señalan también que mientras se proceda al examen integral de esas importantes cuestiones económicas y sociales, es de público interés mantener a los actuales arrendatarios en la tenencia de los campos por un plazo razonable.

HIPOTECAS

en 42 mensualidades (pagando capital e interés) y a plazo fijo (2 o 3 años) dispongo varias partidas. Bajo interés. Consulte. Jorge A. Gagliardi, 9 de Julio 2069, T. E. 14273. 12831v28

Pino Brasil

Tablas, Tablones y Tiranterías

En todas las medidas
ENTREGA INMEDIATA
"CORRALON"
"EL ENTRERRIANO"
Av. Freyre 2248, T.E. 16966
11488vn|s|A.N.2

En $ 20.000.-

con facilidades liquidamos negocios de artefactos para el hogar en marcha en Santo Tomé
Tratar Casa "Riper"
MENDOZA 2331.
11867vn c

Se reunió la Corte Suprema de Justicia

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Esta mañana celebraron una reunión en el Palacio de los Tribunales los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los componentes del alto cuerpo consideraron la designación de las autoridades para el mes de feria.

HA SIDO ACUSADO DE DEFRAUDACIÓN EL EX MINISTRO BORLENGHI

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El interventor en la Confederación General de Empleados de Comercio coronel Gregorio R. Soria, se presentó ante la justicia acusando de defraudación al ex ministro del Interior Angel Borlenghi por haberse este apropiado de $ 4.817.380,94 de los fondos de aquella confederación al partir hacia el exterior.

De la investigación practicada por el citado interventor, resulta que Borlenghi se apropió de esa suma mediante manejos ilícitos. Le fué entregada por José Argaña conforme con lo resuelto por unanimidad por el consejo directivo de la confederación, para que "pudiera viajar al exterior con el fin de recuperar su salud y estudiar los sistemas de organización de entidades sindicales".

Esta suma se totalizó con una primera entrega de 4.600.000 pesos y transferencias posteriores, a partir del 30 de junio último. Sin embargo, Borlenghi parece que no se sintió satisfecho, porque desde Nueva York solicitó telefónicamente a Argaña, dos millones de pesos más "para visitar Europa y el Extremo Oriente y comprar ventajosamente mercaderías destinadas a los Grandes Almacenes Justicialistas". El consejo directivo accedió a esta petición también por unanimidad. Según se desprende de las actas investigadas, era costumbre del referido consejo aprobar todas sus decisiones por unanimidad incluso aquella por la cual sus miembros se atribuyeron sueldos mayores.

En la sesión del 1o. de octubre, el consejo directivo resolvió suspender a Borlenghi y el 24 del mismo mes le envió un telegrama conminándole a devolver las sumas percibidas. Borlenghi se hallaba entonces en Cuba y al recibir la notificación, que le hizo llegar la embajada argentina en La Habana, se negó a firmarla. A juicio del interventor esta actitud importa la comisión del delito de defraudación, por lo que resolvió elevar el caso a la justicia.

Disertará el ministro de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En las primeras horas de la noche por L.R.3 Radio Belgrano, el ministro de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone, pronunciará una conferencia sobre "El problema de la vivienda".

El titular de la mencionada cartera de Estado se referirá a diversos aspectos de esa cuestión.

Las prestaciones de una caja examinarán

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El interventor en la Caja de Jubilaciones para el Personal de la Industria, Dr. Manuel Cearras, ha designado una comisión con el cargo de examinar todas las prestaciones concedidas por la caja del primero de setiembre de 1948 en adelante.

La comisión ha sido integrada con once personas y actuará a las órdenes del Sr. Miguel Luis Morales.

Las economías en el Congreso ascenderán a 18.679.920 pesos

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La intervención en el Congreso Nacional informó que las economías introducidas en los gastos del Poder Legislativo ascienden a 18 millones 679.920 pesos.

El mayor ahorro —13 millones 984.920 pesos— corresponde a sueldos, ya que no se abonarán las dietas parlamentarias por estar disuelto el Congreso.

EL M. DE MARINA CON LOS PERIODISTAS



El titular de la cartera de Marina contralmirante Hartung, durante el agasajo ofrecido a los periodistas en el departamento a su cargo.

UNA ENTIDAD PIDE LA REDISTRIBUCIÓN JUSTA DEL PAPEL

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Asociación de Diarios y Periódicos del Interior, (ADYPI) dirigió al secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Sr. Adolfo Lanús, una nota en la que hace referencia a la disminución de las cuotas de papel que ha llevado —dice— "una intranquilidad a las 130 empresas asociadas" a la remitente.

"Triunfante la revolución libertadora, —expresa la nota— esta asociación fué llamada a integrar la comisión asesora honoraria para la redistribución de papel para diarios. Dicha comisión se integró con todos los representantes de las empresas periodísticas del país, y de todas aquellas empresas u organizaciones que directa o indirectamente intervienen en el desenvolvimiento de la palabra escrita. Dicha comisión reparó las graves injusticias cometidas, aconsejando la entrega de cuotas de papel, a todos los medios, dentro de un marco de austeridad y economía, pues no ignorábamos la difícil situación financiera del país".

Transcribe a continuación cláusulas del informe elevado a la superioridad con fecha 6 de noviembre próximo pasado en las que se indicaban los aumentos, "en un promedio aproximado del 60 por ciento" propuestos para las cuotas de papel destinadas a los diarios del interior. Señálase también que en el caso de los diarios y periódicos que utilizan papel en resmas es mayor el porcentaje de publicaciones sin cuota asignada que en el caso de los diarios que consumen papel en bobinas.

"Dicho informe —sigue diciendo— fué aprobado y puesto en ejecución con fecha 21 de noviembre pasado, otorgándose las nuevas cuotas de papel sobre la base de consumos en proporción del 80 por ciento de importado y el 20 por ciento nacional. Ya hemos dicho que los diarios y periódicos del interior consumían papel nacional en alto porcentaje. Tal medida encontró amplio eco de aprobación en la prensa del interior, pues reparaba las injusticias soportadas durante largos años. Cual no será nuestra sorpresa, al comprobar que a menos de un mes de encontrarse en ejecución el plan aludido, por causas que ignoramos, pues no ha existido comunicación ni explicación alguna, las adjudicaciones se retrotraen a las cuotas establecidas con anterioridad al 16 de setiembre pasado, con el agravante de que la obtención de las mismas sufren demoras pronunciadas que perjudican considerablemente a nuestros asociados.

"No escapará al elevado criterio del señor secretario, las consecuencias e inconvenientes que se plantearán al verse obligados los editores del interior del país a reducir nuevamente su tiraje y número de páginas, y los conflictos que ello ocasiona no solamente entre el público lector, sino también con aquellos gremios vinculados directamente a la circulación.

"Esta asociación entiende que la falta de papel para diarios en nuestro país, es totalmente independiente de la redistribución justa a que se había llegado. Por otra parte, ello redunda en perjuicio directo de las autoridades nacionales y provinciales, pues lógicamente, la información debe ser reducida proporcionalmente a la disponibilidad del espacio. El desconcierto a que hemos hecho referencia se agudiza profundamente entre aquellas empresas que no tenían adjudicaciones de cuotas durante el régimen anterior.

"En la seguridad de que dejamos debidamente planteada la situación apremiante del periodismo del interior, elevamos a Ud. el presente memorial, a los efectos pertinentes".

Firman la nota los señores Julio Crotto Posse, Alberto Linari, Jorge Oscar Linari y José Luis Casero.

JUAN IPPOLITO

Empresa de pintores
PINTURAS DE OBRAS
RENOVACION DE FRENTES
Consulte presupuesto
D. SILVA 3245 - T. E. 27711
12265v5 UA

Vivo en su hogar con heladeras de casa "RIPER"
$ 45.—
mensuales y sin entrega inicial
CASA "RIPER"
MENDOZA 2334
Pte.75-No.1-A

SUEÑO DE ANGEL

LA EXCARCELACIÓN DE R. AMUNDARAIN HA SIDO DENEGADA

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Por resolución del juez nacional en lo Penal Especial, Dr. Abel María Reyna, se convirtió en prisión preventiva la detención que viene sufriendo el ex ministro de Industria de la Nación, Rafael Francisco Amundarain. Al mismo tiempo el magistrado ordenó trabar embargo sobre los bienes del detenido hasta la suma de 600.000 pesos. Amundarain aparece incurso en los delitos de malversación de caudales públicos y violación de los deberes de los funcionarios públicos.

El juez, Dr. Reyna, que no hizo lugar a la excarcelación solicitada por el procesado, señala en su pronunciamiento que Amundarain extrajo diversas sumas de las partidas de "gastos reservados", las que fueron incluídas por primera vez en el presupuesto nacional en 1950, cuando se desempeñaba como ministro. Entre los meses de junio de 1952 a julio de 1954, Amundarain extrajo de esas partidas pesos 3.200.000, suma que se invirtió en sufragar gastos electorales, adquisición de petróleo y otros elementos para la U.E.S. y dádivas a funcionarios, además de la provisión de elementos a dependencias del partido entonces oficialista. Con igual destino se retiraron fondos de la cuenta M.E.D. (Ministerio Ende Dinie), favoreciéndose ilícitamente a personal de la secretaría privada del ministro y a otras personas que nada tenían que ver con la administración pública.

Al prestar declaración ante el juez, Amundarain informó que esos pagos fueron dispuestos por el entonces presidente de la República y que los "gastos reservados" correspondían a funciones muy amplias, entre los que se incluían la acción política, social, económica y técnica del gobierno.

Nuevas declaraciones

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Los investigadores que trabajan en el Congreso Nacional tomaron declaración al ex gobernador de Buenos Aires, Carlos Aloé; al ex presidente del consejo superior del ex Partido Peronista, Alejandro Leloir; al ex ministro de Hacienda, Ramón Cereijo y al ex interventor en el distrito metropolitano del ex Partido Peronista, John William Cooke.

Se informó, entre tanto, que la comisión que investiga en la Policía Federal ha establecido pruebas concluyentes sobre otro acto indignante del régimen depuesto. En un procedimiento realizado el 26 de agosto último en un departamento donde estaban los jóvenes Eduardo Ocantos, Emilio Vedia y Mitre, Emilio del Corazón de Jesús Allende Posse, José Luis Bustamante y Julio Morón, se les hizo objeto de vejámenes, lesionando a varios de ellos. Más aún, se les tomó declaración indagatoria sin la presencia de sus abogados, negándoseles el derecho de defensa. De acuerdo con las conclusiones de la comisión, los médicos Miguel Angel Maza y Raúl Sandro han incurrido, asimismo, en el delito de falso testimonio, y los Dres. Antonio Sambidet y Rodolfo Moschini en encubrimiento y ocultación deliberada.

Fué interrogada la ex senadora Larrauri

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La ex senadora Juana Larrauri fué interrogada por la comisión investigadora que actúa en la secretaría de Asuntos Políticos y que funciona en la Casa de Gobierno.

No se dijo nada sobre los términos de las declaraciones hechas por la nombrada.

El incendio de las iglesias

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El jefe de la Policía Federal capitán de fragata Aldo Molinari, en su carácter de presidente de la comisión que investiga el esclarecimiento del incendio de las iglesias, la quemazón de la bandera argentina, las torturas y los atentados contra las embajadas extranjeras durante los episodios finales del régimen depuesto, dijo que trascendió que el verdadero nombre del "capitán Gandhi" es Próspero Fernández Alvariño.

El capitán Gandhi dirigió recientemente en el Congreso, como se sabe, el juicio oral de los instigadores y ejecutantes de la quema de la bandera.

Dijo el capitán Molinari que Fernández Alvariño se distinguió siempre por sus hondas convicciones democráticas y cristianas, saliendo al paso así de los panfletos que se distribuyeron clandestinamente para calificarlo de "elemento comunista".

Refiriéndose a los vandálicos ataques a los templos católicos y al agravio a la bandera argentina, el capitán Gandhi expresó que el ex presidente organizó esos monstruosos atentados con la complicidad del ex ministro del Interior, Angel Borlenghi, de elementos nazis y de la Alianza Libertadora Nacionalista. Indicó, además, que se pidió la extradición de los hermanos Cardoso —refugiados en la embajada del Paraguay—, por haberse concretado su terminante culpabilidad como torturadores.

Se preguntó al juez Molinari si la comisión que preside está actuando en el esclarecimiento de las causas que rodearon a la muerte de Juan Duarte, hermano político del ex dictador. Limitóse a expresar que este caso era investigado por otra comisión y que la policía tan sólo colabora en la tarea de reunir los antecedentes que se le solicitan.

$ 98.- MENSUALES
y sin entrega inicial
Casa RIPER
MENDOZA 2331

Estallaron cuatro incendios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En el plazo de doce horas estallaron cuatro incendios que provocaron daños por valor de cerca de nueve millones de pesos. El primero de esos siniestros ocurrió en las últimas horas de anoche en un depósito de materiales para calefacción que la firma Aferos Portker y Cía S. A. posee en la calle Río Cuarto 2660 del populoso barrio de Barracas. Este incendio causó pérdidas por cinco millones de pesos, según lo estimó la firma damnificada. El segundo incendio en orden cronológico redujo a cenizas la fábrica de colchones de Moisés Razumy y Feldewerg, en Barros Pazos 1873 en Nueva Pompeya, causando daños por valor de 170.000 pesos. Poco después estalló un incendio en el aserradero que la firma Córdoba y Giordano posee en Azopardo 1560 donde se originaron perjuicios por valor de 155.000 pesos. El cuarto fué en la fábrica de accesorios para aparatos de radio de la firma Ucoa Radio S.R.C.I. de la calle Misiones 44. Aquí los daños se justiprecian en tres millones de pesos, suma que representa el capital con que giraba la firma, que tenía seguros por siete millones.

La policía practica averiguaciones con relación al origen del primero de esos siniestros, pues existe la sospecha de que fué provocado criminalmente.

Ha sido solucionado el conflicto en un frigorífico rosarino

ROSARIO, 28. — Se llegó a un acuerdo en la reunión que mantuvo el interventor en el Sindicato de la Industria de la Carne, segundo comandante de gendarmería Edgar Roberto Bischel, con los representantes del Frigorífico Swift que dejó sin efecto la suspensión aplicada a 80 obreros afectados al embarque de chilled, y las medidas correspondientes por el abandono del trabajo en que incurrieron obreros de otras secciones.

En horas de la noche el interventor dió cuenta de esta resolución a la asamblea, la que aprobó todo lo actuado y le dió un voto de confianza.

Esta mañana en el primer turno, todas las tareas se desarrollaron en el frigorífico normalmente.

Asamblea de personal de Obras Sanitarias

ROSARIO, 28. — En la asamblea que efectuará esta noche el personal de Obras Sanitarias, decidirá el destino de los fondos de la ex Federación del Personal de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad y el traspaso del local social, muebles y útiles de la seccional 119 de la Unión del Personal Civil de la Nación.

Pedido del Colegio de Abogados

ROSARIO, 28. — El directorio del Colegio de Abogados acordó elevar nota al ministro de Gobierno de la provincia, solicitándole se sirva disponer que el Registro de Propiedades acepte hasta el 28 de febrero del año próximo los certificados de impuestos inmobiliarios del año 1955.

Inauguración de una galería de arte

ROSARIO, 28. — Será inaugurada mañana en esta ciudad una nueva galería de arte, en el local de la calle Mitre 812. El acto se realizará a las 19, y en el mismo participarán caracterizados artistas del litoral.

La galería "Pachon" será dirigida por su propietario, Sr. Emilio Iacchi.

Dn. NATALIO RICARDONE
Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 28. — En el cementerio Del Salvador recibieron sepultura esta mañana los restos de don Natalio Ricardone, cuya desaparición enluta a conocidos hogares de la ciudad. Vinculado a los distintos círculos, el Sr. Ricardone ocupó en dos períodos bancas en la Legislatura provincial y formó parte de la comisión reformadora de la Constitución durante la gestión del Dr. Pedro Echagüe. Intendente municipal, jefe de policía, y presidente del Banco Provincial, en todas estas funciones se caracterizó por su corrección y hombría de bien.

SERÁN CANCELADOS CERTIFICADOS DE OBRAS EN E. RIOS

PARANA, 28. — Por decreto de la intervención nacional se ha destinado la suma de $ 3.150.000 para cancelar certificados de obras públicas al 31 de diciembre, de 1955 oportunamente expedidos y aprobados y que se encuentran pendientes de liquidación por falta de crédito.

Por el respectivo decreto se establece que el Ministerio de Hacienda y Economía adoptará las medidas necesarias para el pago, disponiéndose que los fondos sean tomados de las economías previstas en el reajuste de las Inversiones del plan analítico de trabajos públicos para 1954.

Asignación de funciones

PARANA, 28. — Por decreto de la intervención nacional se ha dispuesto encargar las funciones de director del Departamento Provincial del Trabajo, establecidas en el decreto orgánico de fecha 9 de enero de 1955, al delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, teniente 1o. (R. A.) Ismael Vera.

En los casos de ausencia del titular —se expresa en el decreto— las funciones de director del Departamento Provincial del Trabajo serán ejercidas por el secretario de la citada repartición.

Aporte de capital

PARANA, 28. — El gobierno de la intervención suscribirá acciones de la Cooperativa Eléctrica de Federal Ltda. por valor de $ 150.000. Este aporte de capital significará para la localidad entrerriana de Villa Federal un considerable beneficio ya que será destinado a la compra del inmueble en que la cooperativa citada instalará la central eléctrica de suministro de energía a la población y para dar término a la instalación del equipo eléctrico y al reacondicionamiento de la red de distribución que se encontraba en malas condiciones como consecuencia de cuatro años de abandono.

Cesantía de un funcionario

PARANA, 28. — Por decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas se ha convertido en cesantía la suspensión impuesta con fecha 11 de noviembre, al jefe del departamento administrativo de la Dirección Provincial de Vialidad, Sr. Pablo B. Trachitte.

La medida está fundamentada en la necesidad de regularizar el desenvolvimiento de la función pública, procediendo a la separación de aquellos agentes que en su gestión se hubieren apartado de los lineamientos que debían guardar en el cumplimiento de su deber.

El homenaje a la mujer cordobesa

PARANA, 28.—La comisión central organizadora del homenaje a la mujer cordobesa ha resuelto postergar para el 3 de febrero del año entrante el acto programado para rendir el tributo de solidaridad y recuerdo de las mujeres de Entre Ríos a sus hermanas de Córdoba.

También dispuso ampliar el período de recepción de contribuciones hasta el 15 de enero próximo.

¡Consiga más producción!





Con pocos pesos Ud. conseguirá una ganancia superior. Abone su tierra con Abonos Orgánicos y Químico-Orgánicos "El Sembrador". Le darán una producción extraordinaria en cantidad y en calidad. Su tierra le ofrecerá mejores cosechas con estos excelentes y seguros abonos.

ABONOS ORGANICOS Y QUIMICO - ORGANICOS
"EL SEMBRADOR"



En bolsas de 50 kilos

Compañía Swift de La Plata S.A.

Mercedes Benz

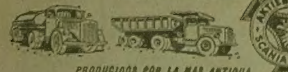
CHASSIS L. 3.500 y L. 6.600
PRECIO OFICIAL
ENTREGA INMEDIATA
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:
Luis y Carlos Zuqueli
Av. López y Planes 4994 T.E. 31892 Santa Fe
12783v28

Cierre por Balance

Comunicamos a nuestros clientes y favorecedores en general que nuestra casa permanecerá cerrada los días 29 y 30 del cte.

C.I.C.A.R.S.
SOC. DE RESP. LTDA.
Urquiza y Tucumán — Santa Fe
12813v29

Aceros especiales suecos y técnica sueca en los





PRODUCIDOS POR LA MAS ANTIGUA FABRICA DE EUROPA DESDE 1891



Los SCANIA VABIS, Diesel 150 H.P. están sirviendo en todos los tipos del transporte en el mundo entero

El SCANIA VABIS, se recomienda por:
- ECONOMIA DE COMBUSTIBLE.
- ECONOMIA EN COSTO DE MANTENIMIENTO.
- AMORTIZACION RAPIDA.

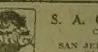
RESERVE SU UNIDAD
HAY ZONAS DISPONIBLES PARA CONCESIONARIOS

Solicite Informes a
J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A.
Distribuidores exclusivos en la Argentina
HIPOLITO YRIGOYEN 2465 - BUENOS AIRES - T.E. 45-7281

$ 51.000 al contado
Camión FORD CANADIENSE



JUAN ORSI e HIJOS S.A.I. y C.
25 DE MAYO 2238 - T. E. 16413 - SANTA FE
12828v28



S. A. OTTO SPULER Ltda.
Cap. autor. $ 500.000.-
SAN JERONIMO NORTE — T. E. 6
SANTA FE — T. E. 23821

EN CAMPO ANDINO
EL VIERNES 30 A LAS 14 Hs.
REMATE ESPECIAL DE INVERNADA
600 VACUNOS, compuestos por: 150 vacas con 150 crías. Novillos, novillitos y vacas secas.
NOTA: Sale ómnibus de Estación Belgrano, 10.30 hs.
12870v28

MANUEL C. LAMAS & Cía.
9 DE JULIO 3018/32 - T. E. 19883 SANTA FE — MITRE 1184 - T. E. ROSARIO

650 MAÑANA, 14 hs., en NELSON - F.C.N.G.B.
VACUNOS para ABASTO e INVERNADA

JUEVES 19 DE ENERO, 14 HORAS
INAUGURACION REMATES FERIAS
EN SAN JAVIER - F.C.N.G.B.
PROXIMAMENTE DETALLE
Informes en nuestras oficinas y a nuestro representante en SAN JAVIER, Sr. Ignacio Iturburu. 12853v28



PRIMERA JUNTA 3457 — T.E. 16556 — SANTA FE

EL REMATE JUDICIAL DE LA CODICIADA ESQUINA DE 25 DE MAYO Y SALTA
SE POSTERGA
PARA EL DIA 30 DE MARZO 1956
a las 19 hs. o el día siguiente hábil a la misma hora si aquel resultare FERIADO. 12753v29A

Nombre Imagen Original: LIT1955DIC_0127.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 21 10:56:14 ART 2008

Unión se impuso ayer a Temperley por 5 a 1

Estadio: Club Lanús. Arbitro: Sr. Rodríguez.

TEMPERLEY: (1 gol): [illegible] Celaya; Consenchi y Rocha; Domínguez, Avila, Lamb, Novello y Prado.

UNION: (5 goles): Nanzer; Di Santo y Presidiuppe; Karaba, Bosich y Perealindo; Marzabal, Reyes Díaz, Rivero, Maldana y Loberla.

Goles primer tiempo: 12' Maldana (U); 33' Reyes Díaz (U) y 3' Domínguez (T).

Goles segundo tiempo: 15' Rivero (U); 35' Marzábal (U); 42' Avila (T) y 43' Maldana (U).

BUENOS AIRES, 28. (Corresponsal). — Al comentar el partido de la víspera entre Temperley y Unión, disputado en el field de Lanús, habrá que expresar sin preámbulos que la vanguardia del equipo rojiblanco rindió una de sus mejores actuaciones. Hábilmente dirigido por Rivero, que parece haberse encontrado a sí mismo, preciso en el pase, inteligente en sortear a los rivales y decidido y peligroso en los tramos finales, el quinteto tuvo a su cargo lo mejor que brindó el cotejo, con goles, algunos de ellos de esos que satisfacen plenamente por su factura. Triunfó Unión por sus cabales, mostró una mayor capacidad de conjunto a lo largo de todo el encuentro, y si por momentos se vió apremiado, el tercero posterior puso a prueba sus buenos recursos. La línea media, al igual que en los dos encuentros anteriores jugados en esta [illegible]

la línea media rojiblanca, muchas veces desbordada por el tesón con que atacaban los delanteros locales. Perealindo se recostó sobre el centro del campo en muchas ocasiones para colaborar con Bosich, y a fe que lo hizo con acierto.

Temperley tampoco mostró una defensa sólida, pero sí decidida y rápida en sus rechazos. Al sobrevenir el espectacular gol de Maldana, producto de un tiro libre de singular violencia despedido desde 20 metros aproximadamente, Unión comenzó a ejercer dominio de campo y luego pasó a conducir el juego. Su quinteto, sobre la base de pases rápidos, cortos o largos, según las circunstancias, comenzó a inquietar con frecuencia a los defensores de Temperley, muy atareados hasta que se produjo el segundo gol obtenido por Rivero mediante un impecable cabezazo.

El dominio de Unión se hizo sensible, pero Temperley no se amilanó por ello ni por la adversidad del "score", y así pugnó entusiastamente por descontar ventajas. Al cometer Karaba un "hand", Prado ejecutó el tiro libre correspondiente; la violencia del remate venció las manos de Nanzer, que atajó sin detener, circunstancia que aprovechó Domínguez, que arremetió e impulsó el balón al fondo de la red. Con renovados bríos y ansias de goles reanudó Temperley el encuentro. Su ataque rápido y decidido a poco [illegible]

[illegible]

Avaresse reemplazará a Rodríguez en Colón

A raíz de la lesión que sufrió anoche el zaguero Manuel Rodríguez, se registrará un cambio en la formación de Colón que el viernes se medirá con Quilmes, en Buenos Aires.

El citado futbolista será reemplazado por Avaresse y, en consecuencia, el conjunto formará con Tenutta; Gómez y Avaresse; Invernizzi, Ramírez y Poi; Oliva Silva, Oliva, Olivera, Mercado y Kairús. Suplentes: Bolzani, Palomo y Oscar González.

La delegación rojinegra partirá hacia Buenos Aires, desde la sede social, mañana a las 22.

San Lorenzo derrotó al Valencia 4 a 2

VALENCIA, 28 (UP). — Se presentó por segunda vez en canchas españolas el primer equipo de San Lorenzo de Almagro de la Argentina; en la emergencia tuvo por rival al Valencia F.B.C. a quien logró vencer por 4 goles a 2. Ante una gran cantidad de espectadores los equipos formaron así:

San Lorenzo: Gabeit, (Blazinal); Martina y Pizarro, (Basso); Resquín, Saba y Benegas; Bermá, Coll, Benavídez, (Gutiérrez), Sanfilippo y López.

Valencia F.B.C.: Timor; Ventura y Quincoces; Sócrates, Sendra, (Puchades) y Pasieguito; Nanno, Fuentes, Vila, [illegible]

[illegible]

Basquetbol : :

Se jugará el clásico Gimnasia - Regatas

Sólo cuatro partidos de primera división se jugarán esta noche correspondientes al torneo ordinario No. 1 de la Asociación Santafesina de Basquetbol. El match entre Unión y ASOEM fué adelantado y se jugó anoche.

De ellos se destacan los que sostendrán Rivadavia Jrs. con Sporting, en la cancha de estos últimos y el de Gimnasia y Esgrima y Regatas, en la cancha de 1 de Enero y Juan de Garay.

El programa a cumplirse es este:

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, 1a., Gimnasia c. Regatas.

Cancha de Sporting: A las 21.30, 1a., Sporting c. Rivadavia.

Cancha de República: A las 21.30, 1a., República c. Colón.

Cancha de Escalante: A las 21.30, 1a., Kimberley c. Escalante.

Los partidos de anoche

Se cumplieron anoche los encuentros programados por la Asociación Santafesina de Basquetbol. Los resultados generales y la crónica sintética de los mismos las damos a continuación:

Unión 104, ASOEM 44

Con un "score" desusado en basquetbol y sobre todo en partidos de primera división, [illegible]

[illegible]

Pita y Gil disputan esta noche el título de los medio medianos

Prueba de fuego, es en verdad la de esta noche para el campeón argentino de los medio medianos. En un combate por el título, que ha sido estipulado a 15 vueltas, tendrá por adversario al consagrado estilista mendocino Cirilo Gil. Y decimos prueba de fuego, porque nadie puede ignorar los puntos que calza su rival que ha venido superándose en cada presentación hasta el punto de que la pelea de esta noche estaba en el espíritu de los aficionados desde el regreso de Pita de los EE.UU. donde cumpliera una discreta campaña. Mucho se le criticó a Pita el hecho de pretender cambiar de estilo, en momentos en que más necesario se hacía para él mantener una característica definida y constante. Tal vez, comprendiendo su responsabilidad y todos esos factores apuntados, es que Pita se ha preparado como nunca y esta noche subirá al cuadrilátero de Corrientes y Bouchard en óptimas condiciones.

Gil, por su parte, mantiene intactas sus magníficas virtudes a pesar de haber tenido que resignar su título de invicto frente nada menos que al ex campeón del mundo Kid Gavilán. Estilista magnífico, suave y de terrible pegada, será, no cabe duda un oponente de cuidado para el campeón y de mantenerse las actuales circunstancias no sería nada difícil que Pita encuentre en el mendocino, al rival más temible de [illegible]

La Asociación dará el pase a Oscar Massel

[illegible]

Mercados de Haciendas y Cereales

[illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 28. — La plaza estuvo firme en general. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie F, 20.000 a $ 92.60. Títulos provinciales: Córdoba, 17.000 a $ 100.20. Acciones: Celulosa, 130 a $ 255. Acindar, 30 a $ 2711; 76 a $ 273. Papelera Argentina, 124 a $ 175. Banco Italia, 80 a $ 284. Santa Rosa, 40 a $ 450. Tabacal, 50 a $ 277. Fracker, 100 (cinco votos) a $ 134.

Práctica colectiva del seleccionado de la AFA

[illegible]

La última fecha en primera división B

[illegible] partidos que van a continuación con los "scores" de la otra rueda:

Unión 2, Arg. de Quilmes 2.
Quilmes 1, Colón 1.
Sarmiento 2, Arg. Juniors 4.
El Porvenir 1, Talleres 2.
Banfield 1, N. Chicago 1.
Atlanta 6, Excursionistas 0.
Defensores 2, Almagro 3.
Dock Sur 2, Temperley 5.
All Boys 0, C. Córdoba 2.

Colón logró vencer a Banfield: 4 goles a 3

Estadio: Club Colón. Arbitro: Sr. Lynch. Recaudación: $ 10.408.

COLON (4 goles): Tenutta; Gómez y Rodríguez; Invernizzi, Ramírez y Poi; Oliva Silva, Oliva, Olivera, Mercado y Kairús.

BANFIELD (3 goles): Guastella; Rodríguez y Ragnatto; Capparelli, Franco y Sklater; Converti, Graziolo, Montes de Oca, Alvarez y Marángelo.

Goles primer tiempo: 3' Montes de Oca (B); 24' Mercado (C); 29' Rodríguez (C) en contra de su arco; 37' Gómez (C) de tiro libre y 40' Oliva (C). A los 24' fué expulsado del campo de juego el zaguero Rodríguez, de Banfield por protestar un fallo del árbitro. En este período, además, resultó lesionado el zaguero local Rodríguez en la jugada que determinó la caída de su propia valla. Desde ese momento, Rodríguez cambió puestos con Invernizzi. En la visita Franco cubrió la plaza de back izquierdo y Marángelo la de medio zaguero de ese costado.

Goles segundo tiempo: Al comenzar esta etapa no aportó en concurso al conjunto de Colón el futbolista Manuel Rodríguez, habiéndose informado que sufrió la fractura de la clavícula izquierda. A los 6' Oliva consiguió el cuarto gol para Colón y a los 25' Converti señaló el tercero para Banfield.

* * *

Con un buen y meritorio triunfo a expensas de Banfield, uno de los animadores del campeonato de ascenso, Colón cumplió anoche su último compromiso como local.

Una buena despedida, sin duda y que resulta, en cierto modo, una firme promesa para la próxima temporada. [illegible]

[illegible] que lograra el empate. De ahí en más, pasa a la desafortunada jugada de Rodríguez que batió su propio arco y que produjo cierto desconcierto en las filas locales. Colón creció en su labor, arreció más su acción y consiguió superar a Banfield en juego y en goles por el resto de la etapa y también del partido.

El gol de tiro libre que marcó Eulalio Gómez, que resultó potente y espectacular obligando a la atención de Guastella por parte de los masajistas, señaló el empate en dos tantos y posteriormente, a los 40', Oliva consiguió poner en ganancia a Colón por 3 a 2.

* * *

Los equipos quedaron en paridad numérica al comenzar la segunda etapa. Mucho antes siguió el camino hacia los vestuarios el zaguero visitante Rodríguez y al iniciarse el juego se observó, como decimos, la ausencia de Manuel Rodríguez, que resultó lesionado. La plaza de éste la cubrió Invernizzi.

Colón imprimió armonía a su labor y pronto, a los 6 minutos, Oliva consiguió el cuarto gol. Hasta la mitad del período se notó la mejor labor de Colón, pero luego hubo un sensible decaimiento en sus filas que provocó la tercera conquista de Converti y puso a la visita, además, en situaciones propicias para alcanzar el empate. El vigor que pusieron Gómez e Invernizzi y la seguridad que se advirtió en Tenutta, impidieron que se concretara la aspiración de los visitantes.

* * *

Colón actuó en forma discreta. Ganó indiscutiblemente bien y tuvo en sus filas algunos valores dignos de señalarse. Tenutta, pese a los tres goles, [illegible] y que hubo, también, un duelo personal entre Marángelo y Gómez alentado, desde luego, por un grueso sector de aficionados. El zaguero colonista señaló un tanto mediante un tiro de inusitada violencia que dió por tierra con el arquero de Banfield, que traspuso la línea junto con la pelota.

Primera División "B"

PENULTIMA FECHA

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
ARGENTINOS Jrs.	33	22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
UNION	33	18	[illegible]	[illegible]	77	[illegible]	44
TALLERES	33	18	7	8	74	61	43
ATLANTA	33	15	8	10	63	57	38
EL PORVENIR	32	16	6	10	61	45	38
BANFIELD	33	14	8	11	78	61	36
COLON	33	13	7	13	58	63	33
NUEVA CHICAGO	32	12	9	11	54	50	33
TEMPERLEY	33	13	7	13	70	70	33
QUILMES	33	14	4	15	59	61	32
SARMIENTO	33	10	10	13	53	47	30
CENTRAL CORDOBA	33	11	8	14	53	67	28
DOCK SUR	33	11	6	16	61	81	28
ALMAGRO	33	9	9	15	61	83	27
ARG. DE QUILMES	33	8	11	14	50	67	27
ALL BOYS	33	8	8	17	45	75	24
EXCURSIONISTAS	33	7	8	18	40	65	22
DEF. DE BELGRANO	33	7	7	19	44	69	21

Conjuntos de Unión en un cotejo final

La Liga Santafesina de Fútbol ha programado para el sábado a las 18, el partido final del campeonato de quinta división que estará a cargo de los conjuntos de Unión, campeones de las zonas "A" y "B".

Este cotejo será controlado por el árbitro O. Galván, a quien secundarán los jueces de raya A. Cámara y D. Ahumada. El estadio de Unión ha sido declarado neutral y el precio de la entrada ha sido fijado en $ 2, abonando los socios el cincuenta por ciento.

Otro encuentro final

También el sábado a las 18, en cancha de Ferrocarril Santa Fe, se jugará el segundo partido final del campeonato de segunda división de ascenso, estando a cargo de los equipos de Armonía y Sunchales. Controlará la brega el árbitro J. Przylucki, con quien colaborarán J. Mollerach y J. Marini.

El torneo "F. Uranga" en el Club de Regatas

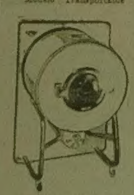
Mañana a las 18 se llevará a cabo en el Club de Regatas el 25o. torneo intercolegial de natación y water polo "Francisco Uranga" y en el que estará en disputa la copa Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

La nómina de los inscriptos es la siguiente:

[illegible]

HECHURAS $ 395.-
PLATANEO y RIFF
S. JERONIMO 2 ...

Lavarropas



Modelo "Transportable"

Edel
... su nuevo modelo totalmente AUTOMATICO

MODELO "POPULAR"



24 Mensualidades
VEALAS
JUNIN 2490
SANTA FE

HELADERAS DOVER
3 modelos distintos

REPRESENTANTE EXCLUSIVO
CARLOS E. BOTTA
SANTA FE

SERVICIO DE URGENCIA PERMANENTE



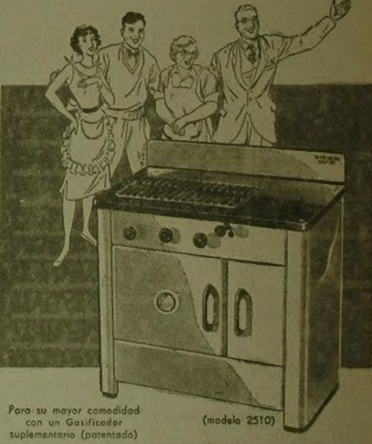
AMBULANCIA "PACCOT"

SU REGALO SERA MAS APRECIADO SI ES DE
Rolex

AMBOS de pura lana fil a fil, de $ 453.90 a ... $ 349.90
AMBOS de tropical, de pesos 409.90 a ... $ 339.90
PANTALONES de tropical de pura lana, de pesos 149.90 a ... $ 109.90
PANTALONES de tusor, cintura elástica, de pesos 80.90 a ... $ 55.90
CAMISAS de piel de tiburón, Albene, de $ 92.90 a $ 79.90
CAMISAS de batista, calada, de $ 75.90 a ... $ 59.90
MEDIAS de puro nylon, de 40.90 a ... $ 33.90
ZOQUETES de puro nylon, de $ 38.90 a ... $ 29.50
ZOQUETES espuma de nylon, de $ 26.90 a ... $ 19.90
JUEGOS de tirador y cinto trenzado de $ 29.90 a $ 22.90

SALTA 2637 T. E. 13687

..la mejor cocina!



Para su mayor comodidad con un Gasificador suplementario (patentado)

(modelo 2510)

VOLCAN
A GAS DE KEROSENE

Adquiérala con un CREDITO en
B. F. PRONO e Hijos
SAN JERONIMO 2543 — T. E. 16335